



Trabajo de Fin de Grado

Programación didáctica para Educación Primaria

Alumno: Irene Hurtado Velasco

Director: Verónica Rosillo Pelayo

Curso: 5º Doble grado Educación Infantil y Primaria

Fecha: 2023-2024

**Programación didáctica anual por proyectos
de Lengua Castellana y Literatura para 3º de
Educación Primaria, siguiendo una
metodología activa.**

“Las súper palabras en acción”



Fuente: <https://www.xataka.com/magnet/estos-son-todos-los-personajes-marvel-que-le-debes-a-stan-lee>

Índice:

1. Introducción.....	4
2. Fundamentación teórico-normativa de la programación.....	7
3. Contextualización.....	8
4. Objetivos.....	11
4.1 Objetivos generales de etapa.....	12
4.2 Objetivos didácticos de la programación anual.....	14
5. Competencias.....	14
6. Contenidos.....	17
7. Metodología.....	38
7.1 Principios metodológicos:.....	38
7.2 Recursos materiales y humanos.....	42
7.3 Recursos TIC.....	45
7.4 Organización de tiempos en la programación.....	47
8. Evaluación.....	47
8.1 Proceso de evaluación.....	48
8.2 Criterios de evaluación y calificación.....	49
8.3 Mecanismos e instrumentos de evaluación.....	50
8.4 Evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje.....	51
9. Atención a la diversidad.....	52
10. Contribución de la programación al desarrollo de otros planes.....	56
10.1 Contribución de la programación al desarrollo de la lengua inglesa. .	56
10.2 Contribución de la programación en el desarrollo de la convivencia y la ciudadanía.....	57
10.3 Contribución de la programación al desarrollo de las TIC y la Competencia digital.....	58
10.4 Contribución de la programación al fomento y placer por la lectura...	58
11. Conclusiones.....	59
12. Bibliografía y webgrafía.....	60
13. Anexos.....	63
13.1 ANEXO I: Desarrollo de la unidad didáctica <i>Superhéroes a escena</i> .	63
13.1.1 Contextualización de la programación didáctica.....	63
13.1.2 Competencias clave y específicas a desarrollar.....	63

13.1.1	Objetivos didácticos y su contribución a los objetivos de etapa y de programación.....	65
13.1.2	Contenidos y contenidos transversales.	67
13.1.3	Metodología y recursos.....	69
13.1.4	Descripción de las actividades en cada sesión.....	70
13.1.5	Evaluación de la unidad didáctica.....	106
13.1.6	Criterios de calificación.	114
13.1.7	Atención a la diversidad.	114
13.1.8	Conclusión.	116
13.1.9	Bibliografía y webgrafía.	117
13.2	ANEXO II: Tablas y figuras.	118

1. Introducción.

El área de Lengua Castellana y Literatura en los años de la Educación Primaria es crucial y necesaria, ya que, de acuerdo con el DECRETO 61/2022, de 13 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se establece para la Comunidad de Madrid la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Primaria, tiene como finalidad el desarrollo en el alumnado de estrategias básicas relacionadas con las destrezas esenciales en cualquier persona como: hablar, escuchar, leer y escribir de forma integrada en Lengua Castellana. Más concretamente, la citada ley, indica, para la materia de Lengua Castellana y Literatura, que:

Se deberá proporcionar al alumnado herramientas que le permitan convertirse en personas cultas, críticas y bien informadas, capaces de hacer un uso eficaz de las palabras, con capacidad de transformar la información en conocimiento y de aprender por sí mismas, informarse, colaborar y trabajar en equipo, libres y creativas (p. 71).

Consecuentemente, se hará mucho hincapié en las cuatro habilidades que conforman la asignatura de Lengua Castellana: comprensión lectora, expresión escrita, comprensión auditiva y expresión oral. Por ello, todo lo que realicemos con los alumnos se ha de comprender como una serie de actividades de aula enmarcadas en experiencias de aprendizaje que son mediadas y orientadas por el profesor (Gómez, 2017). Así pues, el trabajo que se realiza en la Educación Primaria ayudará en el paso a la Educación Secundaria Obligatoria y favorecerá la adquisición de tales competencias.

Todo lo comentado en los párrafos anteriores se ve reflejado en la realización de este documento, el cual tiene como principal propósito la creación de una programación didáctica relacionada con la asignatura de Lengua Castellana y Literatura, enfocada en el curso de 3º de Educación Primaria. En ella, se trabajará mediante una metodología activa por proyectos (ABP), buscando potenciar la motivación del alumnado, así como situarlo en el foco del

aprendizaje, para que se sienta protagonista del mismo. Dicha motivación nos ayudará a aumentar la autonomía de los alumnos, dejando que ellos mismos se adentren en el proceso de enseñanza-aprendizaje, colaborando con sus compañeros y trabajando en equipo. Asimismo, dentro de cada Unidad Didáctica podremos encontrarnos diferentes metodologías como el aula invertida o *Flipped Classroom*, gamificación o rincones, las cuales nos van a ayudar a sacar el máximo partido de los estudiantes.

La temática fundamental y el hilo conductor que regirá todo este trabajo será el de superheroínas y superhéroes de Marvel, puesto que consideramos que dicho tema puede ser un gran agente motivador para los alumnos en estas edades. Esto les permitirá indagar en los contenidos que se presentarán posteriormente con entusiasmo, llevándolos a un mundo fantástico en el cual podrán dejar volar su imaginación, a la vez que adquieren numerosos aprendizajes relevantes para su vida en sociedad. Asimismo, hemos escogido esta temática debido a que los superhéroes y superheroínas causan una gran impresión e impacto en los niños que cursan la etapa de Educación Primaria, por lo que se busca transmitir de este modo valores como el compromiso, el respeto, el trabajo en equipo, la responsabilidad, la independencia, etc. Estos serán cruciales y útiles para la vida cotidiana a la que se tendrán que enfrentar los alumnos. Asimismo, el curso de 3º de Educación Primaria es uno donde los niños ya empiezan a adquirir la habilidad de la escritura y la lectura de una forma mucho más competente, desde el punto de vista académico, por lo que van a disfrutar mucho más de las actividades propuestas.

Esta programación se rige y comienza mediante una pregunta o reto inicial. Este supondrá un punto de partida para todos los alumnos, aumentando su motivación por la realización de las diferentes unidades didácticas que las componen. Dicho reto comenzará con la pregunta: “¿Cómo podemos convertirnos en superhéroes y superheroínas de la lengua?”. A raíz de esta pregunta, los alumnos realizarán las diferentes actividades que se propongan en el aula con el objetivo de adquirir las máximas competencias y aprendizajes posibles.

El objetivo es presentar las actividades de una manera lúdica y que, de este modo, muestren más interés por la realización de estas. Con esto se busca fundamentalmente que aprendan, pero aprender no es sólo repetir información, sino crearla y recrearla, para que, de este modo, el alumnado desarrolle una conciencia crítica fomentando la adquisición de valores, de respeto hacia sí mismo, confrontando ideas, la comprensión, argumentación o la crítica (Aránzazu & Barros, 2014).

Todo esto es posible gracias a la asociación que se realiza entre la temática y el enfoque que se le ha dado a la programación. Así podremos educar en valores, ya que estos son los que enseñan al individuo a comportarse como hombre, a establecer jerarquías, evaluar las cosas, ayudar al educando a moverse por un mundo justo, configurar su dignidad y hacer posible la paz (Carreras et al., 1997).

Por ello, al finalizar cada uno de los tres trimestres que componen el curso educativo de esta programación, los alumnos crearán un producto final. Este estará relacionado directamente con los contenidos que se hayan visto en dichas unidades didácticas que componen el trimestre. De este modo, al final de la programación se tendrán un total de tres productos finales, cuya realización contribuirá que los alumnos asienten los conocimientos que han ido adquiriendo a lo largo de las sesiones y, por ende, de las unidades didácticas.

De igual forma, esta temática será trabajada en consonancia con los **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)**. Esto se debe a que los superhéroes siempre han pretendido lo mejor para el mundo y, por ello, hacer todo el bien posible. Por este motivo, introducir los Objetivos de Desarrollo Sostenible en esta temática es una manera motivadora de que nuestros alumnos comiencen a concienciarse con el cuidado del planeta. A lo largo de esta programación podremos ver como se trabajan algunos ODS como el objetivo 3 relacionado con la salud y el bienestar, el 4, muy importante y fundamentalmente enlazado con la educación, el 5 fomentando una igualdad de género entre hombres y mujeres, entre otros ODS que irán apareciendo a lo largo del curso escolar. Todo ello con el principal objetivo de proteger el planeta y promover una paz mundial. Lo que se pretende es que los alumnos conciban el aprendizaje

como una actividad autónoma, creativa, que implique construir una visión del mundo.

2. Fundamentación teórico-normativa de la programación.

Al ser una materia instrumental, Lengua Castellana y Literatura contribuye significativamente a desarrollar importantes destrezas como un uso comunicativo eficaz del lenguaje, que logre la integración por parte de los alumnos en sociedad. Así, ellos pueden participar plenamente en una sociedad armoniosa, adaptándose a los cambios sociales que ocurren. Al igual que cambia en diversas ocasiones la sociedad y nos amoldamos a ella, también debemos hacer lo mismo con el sistema educativo.

Por ello, para la correcta realización de esta programación, debemos apoyarnos y basarnos en el currículo del cual vamos a poder extraer todo lo necesario para poder llevar adelante el desarrollo de las Unidades Didácticas. Las leyes básicas a las que haremos referencia en dicho documento serán:

Legislación de Educación Primaria	<p><u>Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.</u></p> <p><u>Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria.</u></p> <p><u>DECRETO 61/2022, de 13 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se establece para la Comunidad de Madrid la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Primaria.</u></p> <p><u>ORDEN 130/2023, de 23 de enero, de la Vicepresidencia, Consejería de Educación y Universidades, por la que se regulan aspectos de organización y funcionamiento, evaluación y autonomía pedagógica en la etapa de Educación Primaria en la Comunidad de Madrid.</u></p> <p><u>https://www.bocm.es/boletin/CM_Orden_BOCM/2020/07/31/BOCM-20200731-2.PDF</u></p>
-----------------------------------	---

<p style="text-align: center;">Legislación programa bilingüismo</p>	<p><u>REAL DECRETO 717/2005, de 20 de junio, por el que se regula la ordenación de las enseñanzas en los centros docentes acogidos al convenio entre el Ministerio de Educación y Ciencia y The British Council.</u></p> <p><u>ORDEN ECI/1128/2006, de 6 de abril, por la que se desarrolla el Real Decreto 717/2005, de 20 de junio, por el que se regula la ordenación de la enseñanzas en los centros docentes acogidos al convenio entre el Ministerio de Educación y Ciencia y The British Council.</u></p> <p><u>ORDEN 5958/2010, de 7 de diciembre, por la que se regulan los colegios públicos bilingües de la Comunidad de Madrid.</u></p>
---	---

3. Contextualización.

Esta programación didáctica está enfocada en un colegio hipotético ubicado en la Comunidad de Madrid, más en concreto, en la zona residencial de Las Rozas. El lugar en el que se encuentra es muy rico en zonas verdes y lugares de ocio a los que poder acudir, numerosos servicios como: comisaría de policía, farmacias, supermercados, hospital, transporte público, entre otros, lo que hace que sea una zona bastante transitada.

Las familias que viven por los alrededores pertenecen a una clase social media, al igual que los niños que acuden al centro educativo, aunque algunos de ellos necesiten algunas ayudas económicas para poder acceder a una educación, sobre todo al material escolar. Asimismo, la mayoría de estas son bastante activas con el centro, acuden a las actividades que se realizan, muestran interés por la educación de sus hijos y ayudan en asambleas y reuniones en caso de que se necesite. No obstante, también hay casos aislados de familias con padres divorciados los cuales, generalmente, no muestran mucho interés.

El colegio es público y de carácter bilingüe, abarca las etapas educativas desde Educación Infantil hasta Educación Secundaria Obligatoria, donde los niños pueden formarse desde los 3 años hasta los 16. La etapa de Educación

Infantil (primero, segundo y tercer ciclo) únicamente cuenta con una línea, ya que es un centro bastante pequeño y familiar en donde prácticamente todos los alumnos se conocen incluyendo los pequeños con los mayores. Esto también beneficia que la relación profesor-alumno sea mucho más personal e individualizada. Para la etapa de Educación Primaria contamos con dos líneas, pero, debido al Covid-19, se vieron en la obligación de ampliar una línea más con motivo de mejorar la ratio por aula, esta tercera sigue en la actualidad, ya que la organización mejoró. En Educación Secundaria Obligatoria se mantienen las dos líneas.

El centro cuenta con una serie de instalaciones como:

- Comedor/cocina
- Polideportivo
- Piscina
- Patio Educación Infantil
- Patio Educación Primaria
- Patio Secundaria
- Aula tecnología
- Aula música
- Laboratorio
- Huerto
- Biblioteca
- Secretaría
- Enfermería
- Aula PT y AL
- Aulas Educación Infantil
- Aulas Educación Primaria
- Aulas Educación Secundaria
- Salón de actos
- Clases de apoyo

Todas estas instalaciones cuentan con sus horarios especificados, para que todos puedan disfrutar de ellas.

Cabe destacar, que aparte del aula de tecnología, el centro está dotado de equipos informáticos, como tablets y Chromebooks en las aulas, gracias a los cuales los alumnos pueden trabajar digitalmente en su día a día, mejorando su competencia digital.

Dentro de la etapa de Educación Primaria, el centro cuenta con el siguiente personal:

- 18 tutores en Educación Primaria
- 4 profesores de Educación física
- 4 profesores especializados en música
- 2 profesores de religión
- 5 profesores de inglés
- 1 auxiliar nativo de conversación inglesa
- 3 profesores de Pedagogía Terapéutica
- 2 profesores de Audición y Lenguaje
- 1 socorrista
- 1 enfermera

Algunos de los principios, compromisos y valores que podemos encontrar en este centro recogidos en el Proyecto Educativo del Centro (**PEC**) y a los cuales se les da mucha importancia para que se produzca un desarrollo óptimo en los alumnos son: honestidad, respeto, ética, igualdad, resiliencia, compromiso, responsabilidad y empatía.

Asimismo, el centro cuenta con un **Plan Lector** integrado en toda la Educación Primaria, el cual está incluido también en la metodología por proyectos que se sigue en el centro. Este pretende principalmente fomentar el placer por la lectura en los alumnos y aumentar la comprensión lectora de estos. A la par que incrementar muchos otros factores como la atención, el nivel cognitivo, la curiosidad y creatividad, la memorización, el lenguaje, entre otros muchos aspectos. Por ello, en esta programación se implementará 1 lectura obligatoria por trimestre para los estudiantes. Dichas lecturas están muy relacionadas con los ODS mencionados anteriormente, puesto que se pretende seguir un hilo conductor de la temática elegida y que los estudiantes puedan extraer el máximo rendimiento a dichas obras literarias. Esto se extenderá a todo

el centro, pero cada lectura se amoldará a la temática que esté siguiendo cada curso.

La programación didáctica que se expone a continuación está destinada a alumnos de 3º de Educación Primaria, que cuentan con una edad de 8 años. La clase en la cual se aplicará el proyecto educativo tiene un total de 22 alumnos, más en concreto 12 chicas y 10 chicos, lo cual los hace un grupo bastante homogéneo y sencillo a la hora de hacer agrupaciones. Dentro del grupo no todos los alumnos tienen las mismas características, aunque la mayoría de ellos presentan rasgos normotípicos.

En primer lugar, tenemos un alumno de procedencia rumana con una matriculación tardía al sistema educativo español. Este no domina del todo bien aún el idioma y en algunas actividades necesita ayuda. En segundo lugar, una alumna que presenta dislexia, un trastorno del aprendizaje por el que necesita más ayuda a la hora de realizar ciertas actividades. Asimismo, hay un alumno con trastorno por déficit de atención e hiperactividad (TDAH), al cual le resulta complicado mantener la atención en un estímulo fijo por mucho tiempo y con el que se debe hacer bastante hincapié para desarrollar un aprendizaje competencial propio del curso académico en que se encuentra. Por último, contamos con una alumna diagnosticada de altas capacidades.

El horario con el que cuenta esta clase de 3º de Educación Primaria está elaborado de manera equilibrada, es decir, procurando repartir todas las materias obligatorias en diferentes horas a lo largo de la semana, para que los alumnos puedan recibir sus clases lo más ordenadamente posible, respetando las horas lectivas de cada asignatura según la ley vigente y que todas queden repartidas equitativamente a lo largo de la semana. ([Anexo II, Figura I](#)).

4. Objetivos.

Los objetivos que se van a tener en cuenta para la realización de esta programación didáctica enfocada en el curso de 3º de Educación Primaria parten de los objetivos de etapa y se concretan en objetivos didácticos para esta programación. Los objetivos generales de etapa se extraen de la ley vigente, el *DECRETO 61/2022, de 13 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se*

establece para la Comunidad de Madrid la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Primaria. Estos objetivos se entienden como los logros que se pretenden que los alumnos alcancen al finalizar la etapa educativa, los cuales también están estrechamente vinculados a la adquisición de las competencias clave del perfil de salida.

El perfil de salida se configura como la piedra angular en torno a la cual gira toda la etapa de Educación Primaria, dentro del marco legislativo de la LOMLOE, pues recoge las competencias clave que se espera que haya desarrollado el alumnado al completar dicha etapa. Para una óptima identificación del aprendizaje de los alumnos, estas competencias clave van asociadas a una serie de descriptores operativos, para que, de este modo, sea más sencillo el poder identificar las adquiridas.

En este sentido, los objetivos de etapa convergen en el perfil de salida, puesto que están diseñados para que el alumnado alcance este perfil en los distintos ciclos que componen la Primaria. A su vez, los objetivos didácticos que guían esta programación didáctica beben directamente de los de etapa y han sido extraídos de la citada legislación, en consonancia con las competencias y aprendizajes que se desean desarrollar en nuestro alumnado.

4.1 Objetivos generales de etapa.

A continuación, recogemos los distintos objetivos generales para la etapa de Educación Primaria:

Objetivos generales de etapa	
a)	Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar poniéndose en el lugar del otro, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como su participación en una sociedad democrática.
b)	Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y de responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje, y espíritu emprendedor.

c)	Adquirir habilidades para la resolución pacífica de conflictos y la prevención de la violencia, que les permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito escolar y familiar, así como en los grupos sociales con los que se relacionan.
d)	Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas y las diferencias entre las personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres, y la no discriminación de personas por motivos de etnia, orientación o identidad sexual, religión o creencias, discapacidad u otras condiciones.
e)	Conocer y utilizar de manera apropiada la lengua española y desarrollar hábitos de lectura.
f)	Adquirir en, al menos, la lengua inglesa, la competencia comunicativa básica que les permita expresar y comprender mensajes sencillos y desenvolverse en situaciones cotidianas en este idioma.
g)	Desarrollar las competencias matemáticas básicas e iniciarse en la resolución de problemas que requieran la realización de operaciones elementales de cálculo, conocimientos geométricos y estimaciones, así como ser capaces de aplicarlos a las situaciones de su vida cotidiana.
h)	Conocer los aspectos fundamentales de las Ciencias de la Naturaleza, las Ciencias Sociales, la Geografía, la Historia y la Cultura.
i)	Desarrollar las competencias tecnológicas básicas e iniciarse en su utilización, para el aprendizaje, desarrollando un espíritu crítico ante su funcionamiento y los mensajes que reciben y elaboran.
j)	Utilizar diferentes representaciones y expresiones artísticas e iniciarse en la construcción de propuestas visuales y audiovisuales.
k)	Valorar la higiene y la salud, aceptar el propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias y utilizar la educación física, el deporte y la alimentación como medios para favorecer el desarrollo personal y social.

l)	Conocer y valorar los animales más próximos al ser humano y adoptar modos de comportamiento que favorezcan la empatía y su cuidado.
m)	Desarrollar sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios y estereotipos de cualquier tipo.
n)	Desarrollar hábitos cotidianos de movilidad activa autónoma saludable, fomentando la educación vial y actitudes de respeto que incidan en la prevención de los accidentes de tráfico.

4.2 Objetivos didácticos de la programación anual.

Tal como se adelantó en apartados anteriores, en esta parte se tratan los objetivos generales que se pretenden conseguir a través de las 15 Unidades Didácticas propuestas. Estos aparecen en una tabla integrada asociados a las competencias específicas, destrezas que los alumnos van a tener que alcanzar gracias a los saberes básicos que se trabajarán en la asignatura de Lengua Castellana y Literatura ([Anexo II, tabla I](#)).

Cabe destacar que, además, estos objetivos aparecen desglosados en cada unidad, facilitando la focalización de los aprendizajes que se desean lograr en el grupo-clase.

5. Competencias.

En esta programación didáctica se van a trabajar, conforme dicta la LOMLOE, numerosos contenidos ligados a la adquisición de una serie de habilidades, que contribuyen a la formación integral del alumnado y que se recogen al final de la etapa en el perfil de salida, vinculados directamente a las competencias clave, tal como ya se explicó en apartados anteriores. Dichas habilidades son, por tanto, indispensables para que el alumno afronte todos los retos y desafíos que se le van a presentar tanto en el aula, como fuera de ella.

Asimismo, se tendrá también en cuenta el perfil de salida, el cual determinará el nivel que se espera por parte de los alumnos a la hora de finalizar la etapa de Educación Primaria. Este es crucial para concretar el “perfil competencial” de los alumnos, es decir, la adquisición de las competencias clave que se espera que los estudiantes tengan al finalizar esta etapa formativa.

Las **competencias clave** son las siguientes:

Competencias clave	
Competencia en comunicación lingüística (CCL)	Esta nos va a acompañar en todo el proceso del proyecto educativo, ya que se van a realizar numerosas actividades relacionadas directamente con la escritura, la interacción oral, el uso de mensajes y en general la utilización de una comunicación activa y constante.
Competencias plurilingüe (CP)	En España nos encontramos con una diversidad de lenguas, las cuales se podrán ver y trabajar en la programación. De este modo, al conocer diferentes lenguas, valorarlas y respetarlas, se adquirirá una interculturalidad, con el objetivo de fomentar una buena convivencia en la sociedad.
Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)	La competencia matemática, científica y tecnológica nos la podemos encontrar dentro de casi cualquier contexto, en el razonamiento, en la resolución de problemas, en la observación, en el razonamiento lógico, en la extracción de soluciones o en la adquisición de usos responsables para las TIC. Por ello, es una competencia que también acompañará al proyecto en algunas ocasiones.
Competencia digital (CD)	La tecnología avanza de manera constante, por lo que una buena preparación para que los alumnos sean capaces de adquirir confianza, conocimientos para llevar a cabo un uso seguro y responsable, a donde poder acudir para conseguir información y saber administrarla, por ello se crearán momentos tecnológicos para que los alumnos puedan desenvolverse en el ámbito.

Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)	Se busca que los alumnos sean capaces de crecer personalmente, que adquieran estrategias para elaborar actividades, que aprendan a gestionar su tiempo, que ayuden y empaticen con sus compañeros, que sean capaces de adaptarse a los cambios que el entorno les plantea, así como que mantengan un bienestar emocional e intelectual.
Competencia ciudadana (CC)	Lo que se pretende conseguir es que los alumnos adquieran una responsabilidad con su entorno y con todas las demás personas con las que conviven a diario, ejerciendo una buena vida social y ayudando a aquellas personas que lo necesiten, basándose en una buena comprensión y en una reflexión crítica, lo cual lo iremos trabajando poco a poco con las actividades, trabajos y juegos que se irán elaborando en la programación.
Competencia emprendedora (CE)	Se busca la capacidad de que los alumnos transformen todas las ideas que tienen en su cabeza en acciones y hechos, que tengan la iniciativa de poder llevar a cabo respuestas activas que muevan a la clase, que aporten una mirada innovadora al aula y que dejen volar su imaginación con las actividades que se proponen. Esto los llevará a afrontarse a la incertidumbre y a perder el miedo o la vergüenza a responder en ciertas ocasiones en donde tomar decisiones es importante.
Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)	El adquirir conocimientos de otras culturas y manifestaciones artísticas, así como aprender a respetarlas es algo importante en el desarrollo de los alumnos. Las manifestaciones y el patrimonio cultural hacen que obtengamos una idea del papel que se desempeña en la sociedad, esto lo conseguiremos trabajando, leyendo, produciendo textos, manteniendo conversaciones, entre otras actividades que ayudarán a adquirir una conciencia y respeto hacia otros.

Tales competencias no deben confundirse con las **competencias específicas**. Estas aparecen directamente asociadas a cada materia y en ellas, se determina con mayor precisión las destrezas que los alumnos han de alcanzar en cada ciclo y para cada materia, en este caso, en Lengua Castellana y Literatura. Las competencias específicas de esta programación pueden verse desglosadas más detenidamente en el **apartado de [evaluación](#)**.

6. Contenidos.

Esta programación didáctica enfocada al curso de 3º de Educación Primaria está compuesta por 15 Unidades Didácticas, que abordan los diferentes saberes básicos recogidos en la citada legislación para la asignatura de Lengua Castellana y Literatura en un curso completo, organizada en cuatro bloques esenciales:

- **Bloque A. Las lenguas y sus hablantes:** se le da importancia a la diversidad lingüística, dando a conocer y respetando las diferentes lenguas en tanto manifestaciones culturales, por medio de lectura de textos y escritos.
- **Bloque B. Comunicación (Contexto, Géneros discursivos y Procesos):** hace hincapié en todo texto escrito u oral con el fin de comunicarse y realizar, con ello, trabajos tanto de producción como de recepción de información.
- **Bloque C. Educación literaria:** busca fomentar el hábito lector y, con él, poder desarrollar habilidades que permitan al alumno crear textos propios y conocer obras destacadas.
- **Bloque D. Reflexión sobre la lengua y sus usos:** el alumno tendrá que reunir todos sus conocimientos referentes a la lengua para poder crear, generalizar, construir ejemplos propios, usar el lenguaje aprendido, entre otros aspectos, que tendrá que ir adquiriendo con el tiempo.

Asimismo, se trabajarán también en cada una de las unidades didácticas una serie de **contenidos transversales**, los cuales aparecen recogidos en el Artículo 11 del DECRETO 61/2022, del 13 de julio por el que se establece, para la Comunidad de Madrid, la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Primaria ([Anexo II, tabla II](#)).

Estos contenidos transversales no hacen referencia a ningún área en concreto, si no que de manera indirecta han de ser trabajados y desarrollados desde todas las áreas a lo largo del curso académico de diversos modos. Así pues, en cada unidad didáctica se contribuirá a trabajar de forma específica algunos de ellos, ligados a los contenidos curriculares que se trabajen.

La temporalización de las unidades didácticas a lo largo del curso académico se ha realizado tomando la ORDEN 5958/2010, del 7 de diciembre, de la Consejería de Educación, por la que se regulan los colegios públicos bilingües de la Comunidad de Madrid en la que se establece que la materia Lengua Castellana y Literatura cuenta con 5 horas a la semana, lo que equivale a 25 horas mensuales. Así como hemos tenido en cuenta el calendario escolar del curso 2023/24. Este ha sido crucial a la hora de organizar las sesiones en cada respectiva unidad didáctica, de modo que todas las sesiones pudieran estar estructuradas.

Asimismo, como se ha comentado en el apartado de [Introducción](#) al finalizar cada uno de los tres trimestres, se realizará un producto final. El del primer trimestre englobará las unidades didácticas 1, 2, 3, 4, 5 y 6, con el nombre de *“Héroes de los géneros literarios”*. Del mismo modo, el segundo trimestre contará con las unidades 7, 8, 9, 10 y 11 para realizar el siguiente producto final, que se llamará *“Mi relato de aventuras”*. Por último, las unidades 12, 13, 14 y 15 desarrollarán el producto final *“Superhéroes del diccionario”*, el cual concluirá la programación didáctica *“Las súper palabras en acción”*.

A continuación, se recogen las 15 unidades didácticas organizadas temporalmente para cada trimestre. Tal como indicamos, todas las unidades están ambientadas en la temática de los superhéroes y superheroínas de Marvel, hecho que se reflejará en el título de las mismas. En ellas, se muestran todos los elementos curriculares que las vertebran:

Unidad Didáctica 1: El superpoder de la narrativa		
Nº de sesiones: 10	Trimestre: 1º	Contenidos transversales: - Espíritu emprendedor - Autonomía - Confianza en sí mismo. - Fomento de la creatividad.
Temporalización: 11/09/2023 – 22/09/2023		
Objetivos generales de etapa: b, e, i, j		Objetivo general de la unidad:

	Desarrollar las habilidades de expresión oral y escritas por medio de los cuentos.
Objetivos didácticos:	
<ul style="list-style-type: none"> - Adquirir una fluidez lectora con cierta entonación. - Escribir un cuento libre con coherencia y con las propiedades textuales apropiadas mostrando cohesión en las ideas. - Hacer uso de los signos de puntuación. - Identificar las ideas más importantes en el cuento y saber hacer uso de ellas. - Hacer uso de la biblioteca de aula y de centro, así como de los libros que la componen. - Conocer algún autor y obra relevante relacionado con los cuentos. 	
Contenidos:	
<p>Bloque A: Las lenguas y sus hablantes.</p> <ul style="list-style-type: none"> - El lenguaje como riqueza y herramienta de reflexión. <p>Bloque B: Comunicación.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comprensión oral: identificación de las ideas más relevantes. - Comprensión lectora: estrategias de comprensión lectora antes, durante y después de la lectura. - Lectura individual, compartida y entonada. <p>Bloque C: Educación literaria.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Relación entre los elementos constitutivos esenciales de la obra literaria (tema, protagonista, personajes secundarios, argumento y espacio). - Obras más relevantes: cuentos. - Creación guiada de textos de intención literaria de manera libre: cuentos. <p>Bloque D: Reflexión sobre la lengua y sus usos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estrategias para el uso guiado de diccionarios. - Aproximación a la lengua: sonidos y letras. - Clases de palabras: verbos (1ª conjugación). - Signos de puntuación: exclamación e interrogación. 	
Competencias específicas: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9	

Criterios de evaluación: 1.2, 2.1, 3.2, 4.1, 5.1, 6.1, 7.1, 8.1, 8.2, 9.1
Competencias clave: CCL, CPSAA, CE, CCEC

Unidad Didáctica 2: La eternidad de la lingüística		
Nº de sesiones: 10	Trimestre: 1º	Contenidos transversales: <ul style="list-style-type: none"> - Prevención y resolución pacífica de conflictos. - Espíritu emprendedor - Iniciativa.
Temporalización: 25/09/2023 – 06/10/2023		
Objetivos generales de etapa: a, b, c, d, e		Objetivo general de la unidad: Adquirir conocimientos generales de la lengua como medio principal e indispensable de comunicación.
Objetivos didácticos: <ul style="list-style-type: none"> - Expresar ideas y opiniones ordenadas, con sentido y siguiendo las normas establecidas para una correcta comunicación. - Adecuar el lenguaje dependiendo del tema, ámbito y contenido. - Escuchar de manera organizada y atenta a los compañeros. - Reflejar una buena comunicación no verbal. - Adquirir vocabulario útil para el día a día. - Comprender los sinónimos y antónimos y sus formaciones. 		
Contenidos:		
Bloque A: Las lenguas y sus hablantes. <ul style="list-style-type: none"> - Uso de un lenguaje no discriminatorio y respetuoso con las diferencias. - Identificación de prejuicios y estereotipos lingüísticos. - Biografía y pluralidad de la lengua. 		
Bloque B: Comunicación. <ul style="list-style-type: none"> - Componentes del acto comunicativo (situación, participantes, propósito comunicativo y canal). - Interacción oral (orden y coherencia). - Elementos básicos de la comunicación no verbal. 		

<p>Bloque C: Educación literaria.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Libros ilustrados como fuente de disfrute y de aprendizaje de la lectura. <p>Bloque D: Reflexión sobre la lengua y sus usos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Establecimiento de generalizaciones a partir de la observación, comparación y transformación de enunciados. - Adquisición de vocabulario (sinónimos y antónimos). - Reglas ortográficas: ll/y.
Competencias específicas: 1, 2, 3, 7, 9, 10
Criterios de evaluación: 1.1, 1.2, 1.3, 2.1, 3.2, 7.1, 9.1, 9.2, 10.1
Competencias clave: CCL, CPSAA, CC, CE, CCEC

Unidad Didáctica 3: El texto al rescate		
Nº de sesiones: 11	Trimestre: 1º	Contenidos transversales: <ul style="list-style-type: none"> - Mejora de la convivencia. - Educación en valores. - Desarrollo de la creatividad. - Utilización de las TIC
Temporalización: 09/10/2023 – 25/10/2023		
Objetivos generales de etapa: b, e, i		Objetivo general de la unidad: Adquirir una apropiada comprensión lectora gracias a la lectura de diversos textos.
Objetivos didácticos: <ul style="list-style-type: none"> - Comprender el texto leído e interpretarlo extrayendo de él las ideas más importantes. - Leer individualmente respetando los signos de puntuación. - Conocer qué es un texto descriptivo. - Adquirir estrategias de comprensión lectora. - Usar apropiadamente la biblioteca. - Investigar en páginas web información relevante. 		
Contenidos:		

<p>Bloque A: Las lenguas y sus hablantes.</p> <ul style="list-style-type: none"> - El lenguaje como herramienta de reflexión. <p>Bloque B: Comunicación.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Propiedades textuales: estrategias básicas para la coherencia y cohesión. - Identificación de las ideas más relevantes en el texto. - Tipologías textuales: la descripción. - Estrategias de comprensión lectora antes, durante y después de la lectura. - Lectura individual de textos breves. <p>Bloque C: Educación literaria.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Uso de la biblioteca y recursos digitales. <p>Bloque D: Reflexión sobre la lengua y sus usos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Mecanismos de coherencia y cohesión: orden de oraciones y párrafos. - Aproximación a la lengua: palabras, oraciones y textos. - Reglas ortográficas: h. - Clases de palabras: verbos (2ª conjugación).
Competencias específicas: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 9
Criterios de evaluación: 1.2, 2.1, 3.1, 4.1, 4.2, 5.1, 6.1, 6.2, 6.3, 7.1, 9.1
Competencias clave: CCL, CD, CPSAA, CE

Unidad Didáctica 4: Cazadores de palabras		
Nº de sesiones: 11	Trimestre: 1º	Contenidos transversales: <ul style="list-style-type: none"> - Educación en valores. - Mejora del diálogo y la empatía. - Confianza en sí mismo.
Temporalización: 26/10/2023 – 10/11/2023		
Objetivos generales de etapa: a, b, e, m		Objetivo general de la unidad: Desarrollar nuevas habilidades lingüísticas para el enriquecimiento del lenguaje.
Objetivos didácticos:		

- Reconocer los sustantivos.
- Diferenciar los tipos de sustantivos existentes.
- Crear palabras con los prefijos in- y des-.
- Resumir diferentes textos orales y escritos que se presenten de manera aleatoria.
- Usar la biblioteca del centro o aula.
- Producir escritos atendiendo a las normas ortográficas.
- Reconocer el género y el número de los sustantivos.

Contenidos:

Bloque A: Las lenguas y sus hablantes.

- El lenguaje como riqueza y herramienta de reflexión.

Bloque B: Comunicación.

- Producción escrita: convenciones del código escrito y ortografía reglada básica (dictado).
- Búsqueda guiada de información.
- Comprensión lectora: resumen del argumento.

Bloque C: Educación literaria.

- Estrategias para la revisión de producciones propias o resultado de copias o dictados.
- Uso acompañado de la biblioteca de aula o de centro

Bloque D: Reflexión sobre la lengua y sus usos.

- Clases de palabras: los sustantivos.
- Relación entre intención comunicativa y modalidad oracional.
- Los prefijos (in-/des-)

Competencias específicas: 1, 3, 5, 6, 8, 9

Criterios de evaluación: 1.2, 3.2, 5.1, 6.3, 8.1, 9.1

Competencias clave: CCL, CPSAA, CE

Unidad Didáctica 5: El villano gramatical

Nº de sesiones:

10

Trimestre:

1º

Contenidos transversales:

- Educación en valores.

		<ul style="list-style-type: none"> - Prevención y resolución pacífica de conflictos. - Desarrollo empatía. - Valores que sustentan la libertad, la justicia y la igualdad.
Temporalización: 13/11/2023 – 24/11/2023		
Objetivos generales de etapa: a, b, c, d, e, i, m	Objetivo general de la unidad: Obtener soltura en la pronunciación y expresión, siguiendo una serie de reglas ortográficas y gramaticales.	
Objetivos didácticos:		
<ul style="list-style-type: none"> - Reconocer las diferencias entre la b y la v. - Iniciarse en el uso de los signos de puntuación. - Conocer los diferentes tipos de artículos. - Intervenir oralmente en diversas ocasiones. - Adquirir mecanismos de cohesión y coherencia y hacer uso de ellos en diferentes intervenciones orales. - Respetar el turno de palabra de los compañeros cuando les toque hablar. 		
Contenidos:		
<p>Bloque A: Las lenguas y sus hablantes.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificación de modelos positivos. - Uso de un lenguaje no discriminatorio y respetuoso con las diferencias. <p>Bloque B: Comunicación.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. - Interacción oral adecuada en contextos formales e informales. - Producción oral: prosodia. <p>Bloque C: Educación literaria.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Lectura acompañada de obras o fragmentos variados y diversos de la literatura infantil. <p>Bloque D: Reflexión sobre la lengua y sus usos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Regla ortográfica: b/v. - Signos de puntuación (punto, coma). 		

- Clases de palabras: Artículos.
Competencias específicas: 1, 2, 3, 8, 9, 10
Criterios de evaluación: 1.1, 2.1, 3.2, 8.1, 9.1, 10.1, 10.2
Competencias clave: CCL, CD, CPSAA, CE, CCEC

Unidad Didáctica 6: El multiverso de la poesía		
Nº de sesiones: 11	Trimestre: 1º	Contenidos transversales: <ul style="list-style-type: none"> - Desarrollo de la creatividad. - Confianza en sí mismo. - Espíritu emprendedor. - Iniciativa.
Temporalización: 27/12/2023 – 15/12/2023		
Objetivos generales de etapa: b, e, j, m		Objetivo general de la unidad: Introducir de manera general la poesía y autores más relevantes del género.
Objetivos didácticos:		
<ul style="list-style-type: none"> - Comprender qué es un poema. - Leer poemas con una entonación adecuada. - Producir de manera escrita un poema. - Conocer algunos autores importantes del mundo de la poesía. - Saber los pronombres personales básicos. - Hacer uso de los pronombres personales en la creación de los poemas. 		
Contenidos:		
Bloque A: Las lenguas y sus hablantes.		
<ul style="list-style-type: none"> - El lenguaje como riqueza y herramienta de reflexión. 		
Bloque B: Comunicación.		
<ul style="list-style-type: none"> - Comprensión y producción oral. - Comprensión lectora: estrategias de comprensión lectora antes, durante y después de la lectura. 		

<ul style="list-style-type: none"> - Lectura individual de poemas. <p>Bloque C: Educación literaria.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estrategias para la expresión de gustos e intereses e iniciación a la valoración argumentada de las obras. - Creación guiada de textos de intención literaria de manera libre: poemas. - Principales autores de la literatura española de las distintas épocas: poesía. - Obras más relevantes: poesía. <p>Bloque D: Reflexión sobre la lengua y sus usos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Clases de palabras: Pronombres personales básicos. - Reglas ortográficas: c/qu. - Uso guiado de diccionarios, en distintos soportes.
Competencias específicas: 1, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9
Criterios de evaluación: 1.2, 3.2, 4.1, 5.1, 6.3, 7.1, 8.2, 9.1
Competencias clave: CCL CPSAA, CCEC

Unidad Didáctica 7: Noticias directas del futuro		
Nº de sesiones: 10	Trimestre: 2º	Contenidos transversales: <ul style="list-style-type: none"> - Prevención y resolución pacífica de conflictos. - Mejora de la convivencia. - Fomento de la autonomía. - Utilización de las tecnologías de la información y la comunicación.
Temporalización: 08/01/2024 – 19/01/2024		
Objetivos generales de etapa: a, b, e, i, j		Objetivo general de la unidad: Fomentar la investigación, redacción y expresión a través de la noticia.
Objetivos didácticos:		
<ul style="list-style-type: none"> - Relatar un acontecimiento trabajando el género periodístico (noticia) 		

<ul style="list-style-type: none"> - Buscar información en diferentes fuentes, soportes y formatos para comparar, organizar y aumentar la información en un ámbito en específico. - Leer individualmente diversas noticias sencillas. - Adquirir las propiedades de coherencia y cohesión para relatar una noticia. - Conocer los verbos y sus conjugaciones. - Hacer uso de los verbos en la redacción de la noticia.
Contenidos:
<p>Bloque A: Las lenguas y sus hablantes.</p> <ul style="list-style-type: none"> - El lenguaje como riqueza y herramienta de reflexión. <p>Bloque B: Comunicación.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comprensión oral: identificación de las ideas más relevantes en textos. - Géneros discursivos: periodístico (noticia). - Búsqueda guiada de información en fuentes documentales variadas y con distintos soportes y formatos. - Comparación y comunicación creativa de la información. - Escritura en soporte digital acompañada. <p>Bloque C: Educación literaria.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Creación guiada de textos sencillos con propósitos comunicativos con la función de informar (noticia). <p>Bloque D: Reflexión sobre la lengua y sus usos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Clases de palabras: verbos (3ª conjugación). - Reglas ortográficas: d/z.
Competencias específicas: 1, 2, 3, 5, 6, 7, 9
Criterios de evaluación: 1.2, 2.1, 3.1, 3.2, 5.1, 6.1, 6.3, 7.2, 9.1
Competencias clave: CCL, CD, CPSAA, CC, CE

Unidad Didáctica 8: Superhéroes a escena		
Nº de sesiones: 10	Trimestre: 2º	Contenidos transversales: <ul style="list-style-type: none"> - Incremento de la creatividad. - Respeto.

		- Mejora de la convivencia, la tolerancia, la prudencia, el autocontrol, el diálogo y la empatía.
Temporalización: 22/01/2024 – 02/02/2024		
Objetivos generales de etapa: b, e, i, j, m	Objetivo general de la unidad: Fomentar la comunicación a través del teatro como medio de expresión.	
Objetivos didácticos:		
<ul style="list-style-type: none"> - Comprender la diferencia entre lenguaje verbal y no verbal. - Producir textos escritos de manera guiada. - Conocer autores y obras relevantes relacionadas con el teatro. - Dramatizar e interpretar alguna pequeña escena teatral. - Diferenciar los sustantivos y sus tipos, así como las reglas ortográficas. - Adquirir información e indagar en la biblioteca de aula y de centro. - Leer grupalmente alguna escena teatral. 		
Contenidos:		
<p>Bloque A: Las lenguas y sus hablantes.</p> <ul style="list-style-type: none"> - La diversidad cultural. <p>Bloque B: Comunicación.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Producción escrita: creación autónoma. - Comprensión oral: lenguaje verbal y no verbal. - Producción oral: prosodia. - Lectura compartida y entonada: el teatro. <p>Bloque C: Educación literaria.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Lectura expresiva, dramatización o interpretación de fragmentos (voz, cuerpo, movimiento). - Uso de la biblioteca, así como de recursos digitales del aula. - Principales autores de la literatura española de las distintas épocas: el teatro. - Obras más relevantes: teatro. <p>Bloque D: Reflexión sobre la lengua y sus usos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reglas ortográficas: g/j 		

<ul style="list-style-type: none"> - Clases de palabras: los sustantivos y sus tipos. - Signos de puntuación: dos puntos.
Competencias específicas: 2, 3, 4, 5, 7, 8, 9
Criterios de evaluación: 2.1, 3.2, 4.1, 5.1, 7.1, 8.1, 8.2, 9.1
Competencias clave: CCL, CD, CPSAA, CE, CC, CCEC

Unidad Didáctica 9: Héroes de las viñetas		
Nº de sesiones: 10	Trimestre: 2º	Contenidos transversales: <ul style="list-style-type: none"> - Fomento de la creatividad. - Autonomía. - Confianza en sí mismo.
Temporalización: 05/02/2024 – 16/02/2024		
Objetivos generales de etapa: b, e, i, j		Objetivo general de la unidad: Expresarse adecuadamente de manera visual y escrita mediante el uso de los cómics.
Objetivos didácticos:		
<ul style="list-style-type: none"> - Crear un cómic con las pautas aprendidas. - Interpretar oralmente un cómic. - Formar palabras con los sufijos -ero y -able. - Conocer las ideas principales de los cómics leídos. - Usar la biblioteca o soportes digitales con responsabilidad. - Corregir y revisar individualmente el trabajo realizado. 		
Contenidos:		
Bloque A: Las lenguas y sus hablantes.		
<ul style="list-style-type: none"> - El lenguaje como riqueza y herramienta de reflexión. 		
Bloque B: Comunicación.		
<ul style="list-style-type: none"> - Comprensión oral: Identificación de las ideas más relevantes en textos. - Reconocimiento del vocabulario e interpretación del sentido global. - Comprensión lectora: estrategias de comprensión lectora antes, durante y después de la lectura. - Lectura compartida y entonada: cómic. 		

<ul style="list-style-type: none"> - Estrategias de planificación, revisión y autocorrección. <p>Bloque C: Educación literaria.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Creación guiada de textos asociados a imágenes: cómic. - Uso de la biblioteca, así como de recursos digitales del aula. <p>Bloque D: Reflexión sobre la lengua y sus usos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Sufijos (-ero/-able). - Clases de palabras: verbos (modo indicativo).
Competencias específicas: 1, 2, 4, 5, 6, 7, 8, 9
Criterios de evaluación: 1.2, 2.1, 4.1, 4.2, 5.1, 6.1, 6.3, 7.1, 8.1, 8.2, 9.1
Competencias clave: CCL, CD, CPSAA, CE

Unidad Didáctica 10: Enfrentamiento de palabras con poderes		
Nº de sesiones: 11	Trimestre: 2º	Contenidos transversales: <ul style="list-style-type: none"> - Respeto a la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres. - Mismos derechos y deberes. - Creatividad. - Iniciativa.
Temporalización: 19/02/2024 – 06/03/2024		
Objetivos generales de etapa: a, b, c, e, i, m		Objetivo general de la unidad: Fomentar las habilidades lingüísticas mediante el debate fortaleciendo la capacidad de expresión oral.
Objetivos didácticos:		
<ul style="list-style-type: none"> - Participar al menos 2 veces en los debates que se realicen. - Comunicar ordenadamente lo que se quiera comentar. - Debatir con los compañeros respetando el turno de palabra. - Escuchar empática y atentamente al resto. - Usar la biblioteca u otros recursos digitales en caso de que fuera necesario con responsabilidad. - Identificar las palabras polisémicas y trabajar con ellas. 		

Contenidos:
<p>Bloque A: Las lenguas y sus hablantes.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Uso de un lenguaje no discriminatorio y respetuoso con las diferencias. <p>Bloque B: Comunicación.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Componentes del acto comunicativo durante la participación en conversaciones y coloquios: debate. - Estrategias de interpretación de elementos básicos de la comunicación no verbal. - Comprensión oral: análisis de los mensajes e interpretación del sentido global. - Elementos básicos de la prosodia. - Interacción oral adecuada en contextos formales e informales: debate. - Expresión y escucha empática y activa, con orden, asertividad y cortesía: debate. <p>Bloque C: Educación literaria.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Uso acompañado de la biblioteca de aula o de centro, así como de recursos digitales del aula. <p>Bloque D: Reflexión sobre la lengua y sus usos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Similitudes y diferencias de forma y significado: polisemia. - Clases de palabras: verbos irregulares.
Competencias específicas: 1, 2, 3, 6, 7, 9, 10
Criterios de evaluación: 1.1, 1.2, 2.1, 3.1, 3.2, 6.1, 6.3, 7.1, 9.1, 10.1, 10.2
Competencias clave: CCL, CD, CPSAA, CC, CE

Unidad Didáctica 11: Misterios y secretos en sobre		
Nº de sesiones: 11	Trimestre: 2º	Contenidos transversales: <ul style="list-style-type: none"> - Respeto a la igualdad. - Confianza en sí mismo. - Utilización de las tecnologías de la información y la comunicación. - Igualdad y la no discriminación.
Temporalización: 07/03/2024 – 21/03/2024		

<p>Objetivos generales de etapa: a, b, c, d, e, i, j, m</p>	<p>Objetivo general de la unidad: Desarrollar las habilidades comunicativas, empatía y expresión emocional de los alumnos por medio de la creación de cartas</p>
<p>Objetivos didácticos:</p>	
<ul style="list-style-type: none"> - Extraer las ideas principales del texto. - Producir cartas con propósito comunicativo del modo aprendido. - Crear una carta en soportes digitales. - Revisar y compartir con los compañeros las producciones propias creadas. - Adquirir el conocimiento de la regla ortográfica (z/c) y conocer sus diferencias. - Hacer un uso correcto de los signos de puntuación (coma, punto seguido y punto final) en la carta escrita. 	
<p>Contenidos:</p>	
<p>Bloque A: Las lenguas y sus hablantes.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Uso de un lenguaje no discriminatorio y respetuoso con las diferencias. <p>Bloque B: Comunicación.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificación de las ideas más relevantes en textos. - Propiedades textuales: coherencia y cohesión. - Lectura compartida y entonada: cartas. - Producción de textos sencillos con propósito comunicativo: cartas. - Búsqueda guiada de información. - Escritura en soporte digital: carta. <p>Bloque C: Educación literaria.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Revisión de las producciones propias de creación autónoma. <p>Bloque D: Reflexión sobre la lengua y sus usos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Establecimiento de generalizaciones. - Reglas ortográficas: z/c. - Signos de puntuación: punto y coma, punto seguido y punto final. 	
<p>Competencias específicas: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9</p>	

Criterios de evaluación: 1.1, 2.1, 3.1, 4.1, 5.1, 6.1, 6.3, 7.1, 7.2, 8.1, 9.1, 9.2, 10.1
Competencias clave: CCL, CD, CPSAA, CE, CC, CCEC

Unidad Didáctica 12: Moralejas con identidad oculta		
Nº de sesiones: 12	Trimestre: 3º	Contenidos transversales: <ul style="list-style-type: none"> - Respeto y tolerancia. - Autoestima - Salud y estilos de vida responsable. - El cuidado del medio ambiente.
Temporalización: 08/04/2024 – 23/04/2024		
Objetivos generales de etapa: a, b, c, d, e, j, k, l, m, n		Objetivo general de la unidad: Aumentar los valores y el respeto hacia uno mismo y el resto trabajando las fábulas y adquiriendo un aprendizaje significativo.
Objetivos didácticos:		
<ul style="list-style-type: none"> - Producir de manera escrita una fábula. - Comprender las características y estructura de las fábulas. - Hacer uso de las estrategias de lectura antes, durante y después de la lectura. - Reconocer las fábulas más conocidas y famosas y sus moralejas. - Hacer uso del adjetivo y diferenciarlo entre otros tipos de palabras. - Relacionar las moralejas de las fábulas con situaciones cotidianas. 		
Contenidos:		
Bloque A: Las lenguas y sus hablantes.		
<ul style="list-style-type: none"> - La diversidad cultural y del lenguaje como riqueza y herramienta de reflexión. 		
Bloque B: Comunicación.		
<ul style="list-style-type: none"> - Comprensión oral: identificación de las ideas más relevantes en textos. 		

- Comprensión lectora: estrategias de comprensión lectora antes, durante y después de la lectura.
- Lectura individual de textos breves: fábulas.
- Producción escrita: textos de creación autónoma (fábulas).

Bloque C: Educación literaria.

- Uso acompañado de la biblioteca de aula o de centro como escenario de actividades literarias compartidas.
- Obras más relevantes: fábulas.
- Relación entre los textos leídos y otras manifestaciones artísticas y culturales.

Bloque D: Reflexión sobre la lengua y sus usos.

- Clases de palabras: adjetivos calificativos.
- Uso de diccionario.

Competencias específicas: 1, 2, 4, 5, 6, 7, 8, 9

Criterios de evaluación: 1.2, 2.1, 4.1, 5.1, 6.1, 6.2, 6.3, 7.1, 7.2, 8.1, 8.2, 9.1

Competencias clave: CCL, CPSAA, CC, CE, CCEC

Unidad Didáctica 13: Un banquete intergaláctico		
Nº de sesiones: 12	Trimestre: 3º	Contenidos transversales: <ul style="list-style-type: none"> - Salud y estilos de vida responsable. - Cuidado del medio ambiente. - Autoestima. - Respeto.
Temporalización: 24/04/2024 – 14/05/2024		
Objetivos generales de etapa: b, d, e, i, j, k, n		Objetivo general de la unidad: Desarrollar la imaginación y las habilidades comunicativas por medio de la creación y lectura de recetas.
Objetivos didácticos:		
<ul style="list-style-type: none"> - Crear una receta redactando las instrucciones detalladas. - Reflejar las instrucciones y pasos a seguir. 		

<ul style="list-style-type: none"> - Identificar las ideas principales en una receta para saber de qué trata. - Conocer las reglas ortografías r/rr. - Revisar cooperativamente las producciones escritas realizadas. - Leer individualmente diversas recetas y extraer información de ellas.
Contenidos:
<p>Bloque A: Las lenguas y sus hablantes.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificación de modelos positivos. <p>Bloque B: Comunicación.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comprensión lectora: receta. - Comprensión oral: identificación de las ideas más relevantes. - Lectura individual de textos breves: receta. - Estrategias para el uso de fuentes documentales en formatos digitales. - Producción escrita: textos de creación autónoma (receta). <p>Bloque C: Educación literaria.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Revisión de las producciones propias. <p>Bloque D: Reflexión sobre la lengua y sus usos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Uso guiado de diccionarios, en distintos soportes. - Reglas ortográficas: r/rr
Competencias específicas: 1, 2, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10
Criterios de evaluación: 1.1, 2.1, 4.1, 4.2, 5.1, 6.3, 7.1, 8.1, 9.1, 9.2, 10.1
Competencias clave: CCL, CD, CPSAA, CCEC

Unidad Didáctica 14: La invasión de las campañas publicitarias		
Nº de sesiones: 13	Trimestre: 3º	Contenidos transversales: <ul style="list-style-type: none"> - Trabajo en equipo. - Creatividad. - Iniciativa. - Ética y valores.
Temporalización: 15/05/2024 – 31/05/2024		
Objetivos generales de etapa: a, b, e, i, j		Objetivo general de la unidad: Conseguir potenciar las habilidades persuasivas a través del trabajo con el

	anuncio y mejorar tanto la expresión escrita como la oral.
Objetivos didácticos:	
<ul style="list-style-type: none"> - Crear un anuncio a través de una imagen. - Buscar en páginas web para conseguir más información respecto al anuncio. - Conocer la formación de los aumentativos y los diminutivos. - Hacer uso de al menos 1 aumentativo y 1 diminutivo en el anuncio de creación propia. - Leer individualmente diversos anuncios. - Compartir con los compañeros los anuncios creados individualmente. 	
Contenidos:	
<p>Bloque A: Las lenguas y sus hablantes.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Uso de un lenguaje no discriminatorio y respetuoso con las diferencias. - Identificación de prejuicios y estereotipos lingüísticos. <p>Bloque B: Comunicación.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comprensión lectora: estrategias de comprensión lectora antes, durante y después de la lectura. - Lectura individual de textos breves: anuncios. - Búsqueda guiada de información en fuentes documentales variadas y con distintos soportes y formatos. - Comparación y comunicación creativa de la información. - Escritura en soporte digital acompañada (anuncio). <p>Bloque C: Educación literaria.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Producción de textos asociados a imágenes: anuncios. - Creación guiada de un anuncio. <p>Bloque D: Reflexión sobre la lengua y sus usos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Sufijos: aumentativos (-ón, -ona, -azo y -aza) y diminutivos (-ito, -ita, -illo e -illa). - Clases de palabras: sustantivos y sus tipos. 	
Competencias específicas: 1, 3, 4, 5, 6, 7, 9, 10	
Criterios de evaluación: 1.1, 1.2, 3.1, 4.1, 5.1, 6.1, 6.3, 7.1, 7.2, 9.1, 10.1	
Competencias clave: CCL, CD, CPSAA, CE	

Unidad Didáctica 15: Duelo final de palabras		
Nº de sesiones: 10	Trimestre: 3º	Contenidos transversales: <ul style="list-style-type: none"> - Mejora de la convivencia, el autocontrol, el diálogo y la empatía. - Utilización de las tecnologías de la información y la comunicación. - Prevención y resolución pacífica de conflictos.
Temporalización: 03/06/2024 – 14/06/2024		
Objetivos generales de etapa: b, e, i	Objetivo general de la unidad: Profundizar en la base de los conocimientos anteriores para aumentarlos y reforzar la competencia lingüística.	
Objetivos didácticos:		
<ul style="list-style-type: none"> - Investigar información relacionada con la historia de la lengua. - Escuchar activa y empáticamente al resto. - Leer individualmente diversos textos sencillos. - Recordar algunos de los principales autores con sus obras más destacadas vistos con anterioridad. - Reconocer las diferencias entre los verbos haber y a ver. - Saber diferenciar y colocar en las palabras la s y la z. 		
Contenidos:		
<p>Bloque A: Las lenguas y sus hablantes.</p> <ul style="list-style-type: none"> - La diversidad cultural. - Biografía de la lengua. <p>Bloque B: Comunicación.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Interacción oral: en contextos formales e informales. - Expresión y escucha empática. - Lectura individual de textos breves. - Comprensión lectora. <p>Bloque C: Educación literaria.</p>		

- Uso de la biblioteca, así como de recursos digitales del aula.
- Construcción de la identidad lectora.
- Principales autores de la literatura española de las distintas épocas.
- Obras más relevantes.

Bloque D: Reflexión sobre la lengua y sus usos.

- Morfología: Verbo haber y a ver.
- Reglas ortográficas: s/z.

Competencias específicas: 1, 3, 4, 6, 7, 8, 9, 10

Criterios de evaluación: 1.2, 1.3, 3.2, 4.1, 6.3, 7.1, 8.1, 9.1, 10.1

Competencias clave: CCL, CPSAA, CE

7. Metodología.

7.1 Principios metodológicos:

Tal como ya anticipamos en apartados anteriores, esta programación se encuentra fundamentada en los principios de la metodología de **aprendizaje basado en proyectos (ABP)**. Hemos elegido esta modalidad para impartir todos los contenidos y conocimientos de la Lengua Castellana, ya que numerosos autores como Vygotsky, Jean Piaget o David Ausubel (Coll, 2014), confirman que es una de las mejores metodologías para lograr la adquisición de un aprendizaje significativo para la vida de los alumnos. Este aprendizaje se define como una modalidad de enseñanza y aprendizaje centrado en tareas y en un proceso de negociación entre los participantes, siendo el objetivo principal la obtención de un producto final, lo que promoverá el aprendizaje individual dentro de un plan de trabajo (García-Valcárcel y Basilotta, 2017).

El trabajo en Educación Primaria se debe encaminar hacia los conocimientos que los niños deben adquirir de cara a su futuro, esto quiere decir que los nuevos saberes deben ser aprovechados en los contextos en los que se desarrolla la experiencia de aprendizaje (Torres, 2019). Gracias a esto, los niños se van a sentir mucho más preparados, lo que hará que, su confianza se vea acrecentada, puesto que lo que se pretende con el trabajo por proyectos es acercar a los niños

a la realidad, que indaguen ellos mismos, que resuelvan sus dudas mediante la experimentación y que trabajen los diferentes contenidos del currículo de manera práctica.

El concepto de aprendizaje basado en proyectos fue acuñado por primera vez por Kilpatrick, para quien los proyectos enfatizaban la noción de acción, implicando a la vez la esfera de lo individual y lo social (Feeney et al., 2022). Esta definición ayuda a entender que el trabajo por proyectos se aplica no individualmente, sino cooperativamente, mediante el trabajo con los compañeros del aula, en donde todos trabajen conjuntamente aprendiendo unos de las experiencias de los otros, asociándolo a una ciudadanía democrática.

De este mismo modo, los trabajos que se realizan por proyectos comparten numerosos objetivos como: fomentar la comprensión, promover la adquisición de conocimientos y adquirir diversas habilidades, desde el trabajo autónomo, hasta la metacognición (Feeney et al., 2022). Entre ellos, hemos de destacar la importancia de profundizar en el aprendizaje significativo, pues este resulta crucial a la hora de desarrollar aprendizajes nuevos para los alumnos. Por ello, resulta vital relacionar de forma equilibrada y no arbitraria lo que el alumno sabe y lo que no (Ausubel, 1983).

En palabras de Ausubel, “el aprendizaje significativo se caracteriza por edificar los conocimientos de forma armónica y coherente, por lo que es un aprendizaje que se construye a partir de conceptos sólidos” (Cobos et al., 2019, p. 234). Por ello deberemos asegurarnos previamente de lo que los estudiantes ya conocen, para que el docente, a partir de ahí, pueda empezar a edificar unos nuevos conocimientos, los cuales podrán estar relacionados estrechamente con los ya conocidos. Para que se produzca dicho aprendizaje el alumno debe relacionar directamente el contenido con su experiencia directa o simulada, para, de este modo, poder comprobar cómo reaccionaría directamente en la realidad, enseñando a otros o directamente practicándolo. Esto es lo que propone la pirámide de Edgar Dale ([Anexo II, Figura II](#)), que representa el porcentaje de retención de la información de acuerdo con la manera en que se entrega al alumno. La base se asocia directamente a lo real y lo más lejano a los símbolos orales los cuales no son tangibles, ni se pueden apreciar de manera precisa (Domingo et al., 2016).

Por consiguiente, si lo que queremos conseguir es que los alumnos adquieran unos conocimientos sólidos y duraderos, deberemos focalizarnos fundamentalmente en la base de la pirámide, la cual se centra en trabajar directamente con lo real, es decir, aprendiendo de lo que enseñamos y experimentamos con terceros. Por ende, si aumentamos las actividades manipulativas y de comunicación con los compañeros, los alumnos tendrán la oportunidad de poder desarrollarse de manera más activa y, en conclusión, desarrollar un aprendizaje significativo ligado directamente con la realidad.

En el aprendizaje por proyectos el docente es un mero guía y orientador, ya que son los estudiantes los que asumen la responsabilidad de la toma de decisiones, así como las consecuencias que se derivan de las mismas, por lo que el alumno tendrá que actuar como un agente activo del proceso de enseñanza y aprendizaje (Del Mar Liñán García et al., 2021, p. 77).

De este mismo modo, debemos tener en cuenta el proceso que se sigue a la hora de crear un proyecto. Consta de seis apartados, los cuales son imprescindibles para que los alumnos puedan disfrutar del proceso de enseñanza-aprendizaje de la manera óptima posible. El primero de ellos consistirá en elegir un tema que potencie el interés del alumnado, dicha temática contextualizará todas las unidades didáctica y servirá de motivación para los estudiantes. El segundo constará de los criterios de evaluación. Estos deberán estar fijados claramente para que sea mucho más sencillo el desarrollo de los aprendizajes que se realicen día a día. En tercer lugar, contaremos con la pregunta o reto que servirá para incrementar la motivación del alumnado y se lleve a cabo la programación con la mayor participación e implicación por parte de los alumnos. La cuarta será la realización de las propias actividades que se lleven a cabo en la unidad didáctica. Esta se enlazará con la quinta y el momento de la realización de un producto final, así como, en último lugar, nos encontramos con el momento de exponer el producto final. Este puede ser frente a la misma clase, familias u otro público (Aprendizaje Basado En Proyectos, 2021).

Asimismo, en esta programación también se encuentran actividades basadas en otras técnicas como, por ejemplo, el **trabajo por rincones**, el **Aula invertida o Flipped Classroom**, la **metodología DUA** o el nuevo término actual de **gamificación**, el cual comenzó a ser conocido a partir del año 2010 en el

momento en que empezó a tener una mayor difusión en el ámbito del aprendizaje (Valenzuela, M. Á. 2021).

Aunque tradicionalmente se ha asociado el uso de la metodología **de trabajo por rincones** a la etapa de Educación Infantil, también se puede sacar gran provecho de ella en la etapa de Educación Primaria. El principal beneficio de dicha metodología consiste en que se pueden trabajar diversos contenidos todos ellos en una misma actividad. Otras ventajas de su uso son, por poner algún ejemplo: el hecho de que permite el trabajo de las inteligencias múltiples, las competencias básicas, los alumnos regulan sus propios comportamientos, entre otras muchas ventajas que nos pueden aportar las actividades por rincones en las aulas de Primaria (Mediavilla, 2010).

El **aula invertida o Flipped Classroom** es una modalidad relativamente nueva, que se ha ido implantando poco a poco en los centros escolares y gracias a la cual se ha podido comprobar que los alumnos adquieren mejor los conocimientos. Este modelo permite adecuarse a las exigencias de la escuela del siglo XXI, situando al alumnado en el centro del aprendizaje y al docente como guía y facilitador de este (García & Bravo-Agapito, 2017, p. 42). Con ello, se le da la vuelta al sistema educativo clásico que todos conocemos, proponiendo que los alumnos se preparen las lecciones en sus casas, para que, cuando acudan al centro escolar, ya tengan unas ideas previas y, en vez de desarrollar la teoría, lo que se hará serán actividades y explicaciones grupales, debates, exposiciones, etc. Todo esto también se podrá ver apoyado en las nuevas tecnologías que emergen día a día con la ayuda del docente que siempre está ahí presente en caso de que se requiera su ayuda.

Por su parte, el uso de la **gamificación** se ha convertido en una metodología indispensable en los centros escolares. Esta surge para poder ser aplicada a cualquier asignatura y edad, tomando como base el uso de los diseños de videojuegos, introduciéndolo dentro del contexto educativo, con la finalidad de incentivar el proceso de enseñanza-aprendizaje, para que los alumnos aprendan de un modo más ameno, llamativo y motivador (Quintana & Prieto, 2020).

Según muestran los estudios en el gráfico ([Anexo II, Figura III](#)), el interés de los alumnos por realizar actividades y dinámicas de juegos es muy alta y la

cantidad de alumnos que no les gusta es nula. Es la gran mayoría (88%) de alumnos los que prefieren aprender de manera motivadora, logrando conseguir unos aprendizajes mucho más duraderos y sustanciales para toda su vida. Esto se debe a que en el momento que las emociones se juntan con los aprendizajes, estos se quedan arraigados de una forma mucho más sustancial.

En consonancia con lo anterior, cabe destacar que en dicha programación se hará uso de diferentes **herramientas de metacognición**, las cuales permiten que el alumnado realice una reflexión sobre su aprendizaje, tomando así conciencia del dominio competencial que adquieran. Estas se aplican con el fin de fortalecer más el aprendizaje individual y autónomo de los alumnos a través de estos elementos visuales. De este modo, van a poder procesar la información que adquieran de una manera mucho más sencilla, pudiendo mejorar su autoconocimiento (Naranjo & Gallardo, 2014). Algunas de las que se usarán en la programación serán dianas autoevaluativas, tickets de salida, cuestionarios, lecturas, resúmenes, etc.

Por último, no debemos olvidar que dicha programación basará también sus pilares fundamentales en el **Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA)**. Dicho modelo contempla diferentes teorías y enfoques inclusivos relacionados con la enseñanza y el aprendizaje. Según este, como docentes, debemos respetar y potenciar los distintos ritmos y estilos de aprendizaje de los alumnos, facilitando el conocimiento y los aprendizajes por medio de distintas vías. De este modo, estamos contribuyendo a que el aprendizaje sea más inclusivo y versátil y que todos los alumnos tengan las mismas oportunidades de desarrollar las competencias específicas de cada materia.

7.2 Recursos materiales y humanos.

Para la elaboración de esta programación didáctica se necesitarán una serie de recursos tanto materiales, como humanos para poder ser llevada a cabo de manera correcta. Los recursos que necesitaremos y que deberán emplear los docentes y los alumnos para poner en funcionamiento el proceso de enseñanza-aprendizaje son:

RECURSOS MATERIALES			RECURSOS ESPACIALES	RECURSOS HUMANOS
Material didáctico	Material tecnológico	Material instrumental	<ul style="list-style-type: none"> - Patio - Polideportivo - Biblioteca de centro - Exterior centro educativo - Comedor - Aulas 	<ul style="list-style-type: none"> - Tutor del aula - Profesores diversas asignaturas - Personal administrativo - Profesores de apoyo - Familias
<ul style="list-style-type: none"> - Libros de texto - Libros de lectura - Fichas - Juegos - Material manipulativo - Actividades impresas - Diccionario - Cuadernos 	<ul style="list-style-type: none"> - Pizarra digital - Tablets - Chromebook - Páginas web - Plataformas online - Vídeos - Imágenes - Actividades interactivas - Canciones. 	<ul style="list-style-type: none"> - Lápices - Rotuladores - Cartulinas - Folios - Pinturas - Témperas - Celo - Pegamento - Subrayadores 		

Fuente: elaboración propia. (Tabla III): Organización de recursos materiales, espaciales y humanos de la programación.

Tal como puede verse en la tabla, los recursos materiales se dividen en didácticos, tecnológicos e instrumentales dependiendo del contexto y las necesidades que se requieran en ese momento en específico o en la actividad que se esté llevando a cabo. Estos serán imprescindibles para poder llevar a cabo la programación didáctica planteada.

Asimismo, tal y como aparece en el Artículo 19 de la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, destinado a tratar los principios pedagógicos y, en consonancia con el objetivo de etapa “e” de la LOMLOE, que persigue conocer de forma apropiada la lengua española y potenciar el hábito lector del alumnado, realizaremos, al menos, la lectura de una obra literaria por trimestre en clase.

Con todo ello, se pretenden revertir los resultados tan negativos con respecto a la comprensión lectora en España, que se han detectado en los **informes PISA** a finales de 2019 cuando estalló la pandemia del COVID-19 y que continúan siendo negativos en evaluaciones PISA posteriores.

Lecturas trimestrales	
1º Trimestre	West, W. (2023). <i>Un Caperucito valiente y diferente: Tú puedes con todo</i> . MOLINO.
2º Trimestre	Dahl, R. (2023). <i>Matilda (edición ilustrada) (Colección Alfaguara Clásicos)</i> . ALFAGUARA INFANTILES Y JUVENILES.
3º Trimestre	Isern, S. (2023). <i>La bruja que no quería una escoba (de las de barrer)</i> . BEASCOA.

Fuente: elaboración propia.

Por ello, con estas lecturas, pretendemos hacer hincapié en el Plan Lector de centro y fomentar dicho placer por la lectura en nuestro alumnado. Asimismo, se considera la gran importancia de la lectura de cara al Programa para la Evaluación Internacional de Alumnos (**PISA**), para que los alumnos puedan llegar a la Educación Secundaria Obligatoria con un buen nivel lector.

Dichas lecturas están conectadas con los **ODS**, que, como ya comentamos anteriormente, vamos a trabajar durante todo el curso académico, gracias a la temática de superhéroes. En este sentido, las obras que indicamos, trabajan objetivos como el 4, 5, 8 y el 10, aunque se podrán ir trabajando otros, a medida que se vayan creando diálogos en torno a las lecturas.

En cuanto a los **recursos espaciales**, para desarrollar nuestras unidades contaremos con espacios como el polideportivo, la biblioteca del centro o, incluso, espacios del exterior que vayan a ser visitados con motivo de alguna salida de interés educativo, el comedor, las aulas, etc.

Por último, los **recursos humanos** son todos aquellos agentes que están implicados en la programación didáctica organizada y que hacen posible el aprendizaje en los alumnos. Entre ellos, destacamos el papel del tutor del aula, el personal administrativo del colegio, los especialistas de apoyo y también podremos contar con las familias, ya que conforman un apoyo vital en algunas actividades y proyectos.

7.3 Recursos TIC.

La necesidad de la tecnología se ha convertido en un hecho irrefutable, sobre todo desde la Covid-19 y la gran emergencia sanitaria que trajo consigo (Llopis Nebot et al., 2021). Tras ella, los recursos TIC se han vuelto indispensables en el contexto de la educación, debido a la ayuda que aportan al aula a la hora de mediar en la construcción del aprendizaje, sin dejar de lado su uso apropiado y responsable. La adquisición de la competencia digital es crucial, ya que los alumnos podrán hacer uso de diversas plataformas que les permitirán aumentar sus aprendizajes, a la vez que su motivación no disminuye.

Los beneficios del uso de la tecnología también han repercutido positivamente en la labor del profesorado en asuntos tan vitales como la gestión del aula, la evaluación competencial de alumnado, etc. Por poner un ejemplo, son destacables plataformas como [*Idoceo*](#), en la cual puede llevarse registro de los aprendizajes de los alumnos gracias a su inmenso cuaderno de notas, así como adquirir diversas rúbricas, apuntar notas numéricas, descripciones, entre otras muchas opciones muy útiles para el papel del docente.

Las familias también deben estar comunicadas con el centro escolar en todo momento. Para ello, la creación de una sala en Google Classroom ([*Anexo II, Figura IV*](#)) hará que puedan estar conectados y, de este modo, estar al tanto de las tareas que se les envían a sus hijos para que las realicen en casa. Asimismo, para poder ver los avances de sus hijos, asistencias, calificaciones y comentarios, podrán usar la aplicación [*Roble*](#), la cual es muy útil a la hora de gestionar todo lo que la familia necesite y lo que los maestros deseen comunicar a los padres.

La potenciación de la motivación del alumnado resulta crucial en la gestión diaria del aula. Por ello, el uso de *ClassDojo* puede resultar un gran aliado para el profesor y, en última instancia, también para las familias. Entre las virtudes de esta aplicación se encuentra el hecho de que permite la comunicación con las familias y motiva al alumnado a través de un sistema de recompensas, se pueden ir observando los avances que hagan sus hijos en el colegio, así como fotografías, novedades, noticias, etc. ([*Anexo II, figura V*](#)).

Para la creación de presentaciones y actividades por parte de los alumnos, en donde tendrán que hacer uso de plataformas tecnológicas, tendrán a su disposición tablets y Chromebook con los que cuenta el centro. Dentro de las sesiones en las que se haga uso de estos dispositivos, el profesor también explicará previamente el uso básico de cada una de las aplicaciones para su iniciación en ellas. Algunas básicas con las que contaremos serán:

- Canva: https://www.canva.com/es_es/
- Word y PowerPoint de Microsoft
- StoryBird: <https://m.storybird.com/>

Asimismo, muchas aplicaciones también podrán ser usadas para la consolidación y el repaso de los alumnos. Estas son herramientas digitales con un gran potencial para poder consolidar los conocimientos o tener un rendimiento mayor en el aula. Al mismo tiempo, aprenderán a la vez que juegan, usando de este modo la gamificación como técnica de aprendizaje. Algunas de las aplicaciones que podremos usar serán:

- Formularios de Google
- Kahoot: <https://kahoot.it/>
- Quizlet: <https://quizlet.com/es>
- VistaCreate: <https://create.vista.com/es/>
- Educaplay: <https://es.educaplay.com/>
- Mundo Primaria: <https://www.mundoprimaria.com/>
- Liveworksheets: <https://www.liveworksheets.com/es>
- Cronic: <https://www.cronic.com/>
- Wordwall: <https://wordwall.net/es>
- Mentimeter: <https://www.mentimeter.com/>
- Quizizz: <https://quizizz.com/?lng=es-ES>
- Smile and learn: <https://www.smileandlearn.com/>
- Academons: <https://www.academons.com/>
- Epic!: <https://www.getepic.com/>
- Testeando: <https://www.testeando.es/>
- Youtube: <https://www.youtube.com/?hl=es&gl=ES>
- Cerebriti: <https://edu.cerebriti.com/>

Gracias a estas aplicaciones con las cuales vamos a poder trabajar, tanto desde el aula como fuera de ella, los alumnos no solo van a consolidar los conocimientos y contenidos que sean trabajados en el aula, si no que van a poder aumentarlos y reforzarlos de una manera dinámica y divertida, ya sea individualmente o en grupos cooperativos con sus compañeros.

7.4 Organización de tiempos en la programación.

En base a la ORDEN 5958/2010, de 7 de diciembre, de la Consejería de Educación, por la que se regulan los colegios públicos bilingües de la Comunidad de Madrid, contamos con 1 hora de Lengua Castellana y Literatura todos los días de la semana, lo que equivale a un total de 25 horas mensuales, esto nos permite poder llevar a cabo la programación creada durante todos los días hábiles.

La programación didáctica de Lengua Castellana y Literatura que se explica ha sido preparada y planeada para poder ser llevada a cabo en el curso 2023-2024, teniendo en cuenta el horario lectivo que proporciona la Comunidad de Madrid ([Anexo II, Figura VI](#)). Con la organización de todos los días lectivos se han podido crear las 15 Unidades Didácticas, tal como se indicó en el apartado 6 de [Contenidos](#), que a rasgos generales tendrían la siguiente organización ([Anexo II, Tabla IV](#)). Como se puede comprobar, también se dejará espacio para la preparación de los productos finales al concluir cada trimestre, para que estos puedan ser elaborados de la mejor manera posible, dando lugar también a su presentación y exposición, ya sea a los familiares, compañeros u otro público.

8. Evaluación.

La evaluación en una programación es uno de los momentos más importantes en el que comprobar el aprendizaje competencial y el progreso del alumnado, así como comprobamos la utilidad y eficacia de nuestra metodología y acción como docentes. Es momento ahora, por tanto, de aplicar los criterios de evaluación que la ley vigente dicta para el segundo ciclo de Primaria en el que se encuentra el tercer curso de Educación Primaria.

Toda esta recogida de información será la clave para comprobar si el trabajo que se ha estado realizando necesita mejoras. Por el contrario, se puede dar la

situación de que los resultados obtenidos hayan cumplido con las expectativas, en cuyo caso también llevaremos registro de ello.

8.1 Proceso de evaluación.

La evaluación que se realiza en dicha programación se hará tomando como eje fundamental el Real Decreto 157/2022, del 1 de marzo en el que se expresan todos los criterios de evaluación y competencias específicas. Tal como indica el Artículo 14 del Real Decreto destinado principalmente a la evaluación, esta deberá ser global, continua y formativa, teniendo en cuenta el grado de desarrollo y adquisición de las competencias clave.

El concepto de evaluación ha ido cambiando a lo largo del tiempo, al igual que la educación ha evolucionado potencialmente. Es, por ello, que en la actualidad la evaluación debe amoldarse y adaptarse a todas aquellas necesidades que van surgiendo en los alumnos y en las aulas, con el principal objetivo de comprobar que los alumnos han ido adquiriendo las competencias y los saberes básicos de manera correcta y continua. Así, al tener tanta importancia dicha continuidad, se deben fijar una serie de momentos a lo largo del curso académico para poder registrar la evolución del aprendizaje del alumnado.

El proceso de evaluación en cada unidad didáctica se verá reflejado en cuatro momentos cruciales, con diferentes formatos. Estas evaluaciones serán:

- **Evaluación inicial:** esta se realizará antes de comenzar la unidad didáctica y se hará en todas y cada una de las 15 unidades. De este modo el docente va a poder comprobar desde qué punto parten los alumnos y qué cantidad de conocimientos previos tienen. Esta evaluación inicial cobra importancia también al permitir al profesorado conocer la motivación y gustos del alumnado y de este modo poder orientar la unidad didáctica de un modo u otro, ya que esta determinará en gran parte el proceso de enseñanza-aprendizaje posterior.
- **Evaluación didáctica:** consistirá en realizar pequeñas evaluaciones a los alumnos en base a los contenidos que se vayan viendo e impartiendo en el aula para ir comprobando que estos van siendo adquiridos y

comprendidos. También, gracias a estas evaluaciones los docentes podrán ir comprobando el nivel de adquisición de conocimientos y competencias de los alumnos y si se están produciendo desequilibrios entre algunos de ellos.

- **Evaluación continua:** al igual que la evaluación didáctica, esta tiene la finalidad de que los alumnos puedan combinar e integrar todos los contenidos entre sí. De este modo, podremos ver la capacidad de los alumnos de generalizar y globalizar las enseñanzas y aprendizajes vistos en el aula.
- **Evaluación final:** con esta lo que se pretenderá será finalizar la unidad didáctica pudiendo ver y comprobar todo lo que han aprendido los alumnos a lo largo de las sesiones que componen cada una de las unidades determinando qué habilidades y competencias han adquirido. Esta se analizará mediante la realización de un producto final en donde deberán poner en práctica todo lo aprendido en las sesiones anteriores. Asimismo, se va a poder hacer una comparación de la cantidad de conocimientos que han adquirido al finalizar la unidad didáctica contrastándolo con la evaluación inicial que se realizó al comenzar. Asimismo, también serán evaluados los tres productos finales que se realizarán al finalizar cada uno de los tres trimestres que componen la programación didáctica.

Estos sistemas evaluativos realizados en diferentes momentos de cada unidad didáctica, se verán concretados en las competencias específicas y en los criterios de evaluación que se han definido en el apartado siguiente.

8.2 Criterios de evaluación y calificación.

El Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria, determina que los criterios de evaluación son “referentes que indican los niveles de desempeño esperados en el alumnado en las situaciones o actividades a las que se refieren las competencias específicas de cada área en un momento determinado de su proceso de aprendizaje” (p. 24388). Esto nos permite a su vez contemplar el nivel competencial adquirido por parte de los alumnos de 3º de Educación Primaria.

Estos criterios se usarán para poder evaluar el grado de desempeño que han llevado a cabo los alumnos, vinculados a sus competencias clave.

Tal y como se puede ver en el [Anexo II, Tabla V](#), se ha realizado una tabla en la que se concretan las competencias específicas, con sus correspondientes criterios de evaluación divididos en diferentes pesos porcentuales. A su vez, a estos se les han vinculado una serie de saberes básicos extraídos del currículum, los cuales son los que conforman las 15 unidades didácticas. Estos saberes están ubicados en cada una de las competencias y criterios de manera consciente y estudiada, para sacar el máximo rendimiento a cada uno de ellos.

Por último, todo ello está unido a sus correspondientes descriptores operativos y competencias clave. Es, por ello, que en esta tabla se puede ver la estrecha relación que existe entre cada una de las columnas que la componen.

8.3 Mecanismos e instrumentos de evaluación.

Para poder realizar una evaluación equitativa de todos los estudiantes del aula serán necesarios una serie de instrumentos mediante los cuales poder registrar los aprendizajes. Estos mecanismos de evaluación son tanto autoevaluativos, como evaluados por el docente. De este modo, los alumnos van a poder medir por ellos mismos la adquisición de conocimientos significativos adquiridos, a la par que el docente.

Para que sea veraz, el proceso de evaluación ha de ser lo más global, continuo y formativo posible tal y como aparece en el Real Decreto 157/2022 del 1 de marzo. Asimismo, se presentarán diversos instrumentos de evaluación para que todos ellos se consigan adaptar al máximo posible a las situaciones de aprendizaje que se estén llevando a cabo en ese momento y de este modo se pueda realizar una valoración justa. Los instrumentos de evaluación que se llevarán a cabo en la programación serán:

- **Ejercicios evaluativos online** (Kahoot, Quizizz, Formularios de Google, etc.): gracias a estas herramientas digitales vamos a poder comprobar de una manera dinámica y amena los conocimientos que los alumnos adquieren, así como podremos analizar sus ritmos de aprendizaje. Con la

ayuda de las puntuaciones que adquieren, podemos analizar su desarrollo en el aprendizaje, gracias a las puntuaciones y marcas que las plataformas virtuales nos proporcionan.

- **Exámenes y pruebas escritas:** estas las realizará el profesor. Están destinadas a los alumnos y se suelen aplicar al finalizar una unidad o contenido para comprobar la adquisición de estos.
- **Pruebas autoevaluativas:** Son realizadas por los alumnos. En ellas aparecen una serie de ítems que deberán ir rellenando para comprobar ellos mismos sus conocimientos y competencias adquiridas y, de este modo, poder ver en qué deben mejorar o hacer más hincapié.
- **Listas de cotejo:** se realizan al acabar cada unidad didáctica por parte del docente y en ellas se registra toda la información extraída de los alumnos a lo largo de las sesiones gracias al trabajo realizado. Esto le permitirá ver al maestro a grandes rasgos en qué apartados despuntan más y cuáles son los peor adquiridos.
- **Exposiciones orales:** podrán ser tanto en grupo, como individuales y en ellas se comprobará la capacidad de expresión, pronunciación y fluidez de los alumnos. De este modo, el docente podrá ir apuntando en una rúbrica las anotaciones correspondientes a cada alumno.
- **Rúbricas:** éstas serán muy útiles para evaluar diversas actividades que se realicen en el aula y mediante las cuales el docente podrá determinar el grado de conocimientos que los alumnos han ido adquiriendo en el proceso. Del mismo modo, también se usarán para evaluar los tres productos finales que se realizarán al concluir cada uno de los trimestres.

8.4 Evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Esta fase es imprescindible para que se pueda garantizar un proceso de enseñanza-aprendizaje de calidad. Por ello, será necesario que los docentes se sometan a una serie de evaluaciones, para conseguir descubrir los enfoques que le está proporcionando a la enseñanza de los alumnos. De este modo, podremos ver lo que el docente es (perfil), lo que produce (resultados), lo que hace (comportamiento) y lo que piensa (práctica reflexiva) (Montenegro, 2003). La finalidad de realizar estas evaluaciones es para que el alumnado pueda también comprobar si el rendimiento que han ido llevando a cabo ha sido el correcto y

esperado. Todo esto se conseguirá también gracias a una comunicación activa por parte de todos los implicados en el proceso de enseñanza. Permitiendo cambios y una retroalimentación constructiva, para que el docente pueda, en caso de que sea necesario, ir corrigiendo los errores que se estén detectando en el acto.

Para ello el docente contará con listas de cotejo, cuadernos donde tome notas, diarios, dianas autoevaluativas, etc. Esto servirá para poder llevar un registro de todo lo que se vaya realizando día a día, así como registrar la actividad que esté llevando a cabo el docente.

Por ello, en dicha programación no solo la práctica docente será objeto de estudio, sino que también el profesorado deberá analizar qué métodos llevados a cabo en las aulas han sido efectivos y cuáles necesitan mejora en el sistema de enseñanza.

9. Atención a la diversidad

El artículo 16 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria, comenta que todos los alumnos tienen derecho a una atención individualizada, así como toda la ayuda que necesiten para no permanecer en el mismo curso y poder acabar la etapa de manera exitosa. En esta misma línea, la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, establece que:

Los centros elaborarán sus propuestas pedagógicas para todo el alumnado de esta etapa atendiendo a su diversidad. Asimismo, arbitrarán métodos que tengan en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado, favorezcan la capacidad de aprender por sí mismos y promuevan el trabajo en equipo (Ley Orgánica de Educación, 3/2020, p. 122892).

Por ello, existe un Plan de Convivencia en el centro escolar. Se trata de un documento oficial, a través del cual se promueven planes de ayuda al alumnado, medidas de bienestar, fomentar la comunicación, el respeto al alumnado con más

vulnerabilidad, etc. Asimismo, este plan está respaldado por la legislación educativa vigente, la Constitución Española, la Convención sobre los Derechos del Niño, la Agenda 2030 y la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, entre otros.

En esta misma línea de favorecimiento del aprendizaje, entorno a la década del 1990, es donde se enmarca, tal como ya vimos en apartados anteriores, la teoría del **Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA)**, fundada por David H. Rose y Anne Meyer. Este diseño ayudó a numerosos alumnos con algún tipo de discapacidad, que no estaban pudiendo llegar a los objetivos previstos. Gracias a las medidas que se estaban implementando en el alumnado con necesidades específicas de aprendizaje, podían acceder al mismo currículo. Esta idea partía del hecho de que las dificultades que se encontraban estos alumnos, no eran tanto relacionadas con sus capacidades, sino con los materiales didácticos que se estaban empleando (Pastor et al., 2014). Asimismo, debemos tener en cuenta los 3 principios fundamentales del DUA:

- **Qué:** proporcionar múltiples medios de representación. Enfocándonos en las redes afectivas.
- **Cómo:** proporcionar múltiples formas de acción y representación. Enfocándonos en las redes de conocimiento.
- **Por qué:** proporcionar múltiples formas de implicación. Enfocándonos en las redes estratégicas.

Nos podemos encontrar tres grandes grupos de medidas las cuales van a atender individualmente a la diversidad de los niños que lo requieran, estas serán medidas generales, ordinarias y extraordinarias (Osete, 2023).

Primeramente, las medidas generales de atención a la diversidad, son aquellas que aparecen extendidas por todo el centro escolar incluido dentro del proyecto educativo. Estas medidas, están pensadas para ser llevadas a cabo por todos los alumnos del centro, con el objetivo de que todos puedan promocionar y pasar de curso de manera óptima, algunos ejemplos pueden ser desdoblamientos en algunas asignaturas, actividades y agrupamientos más flexibles, profesores de apoyo o programas de refuerzo.

En segundo lugar, las medidas ordinarias son aquellas que no realizan una modificación significativa en los elementos del currículum. Para localizar este tipo de medidas debemos tener una identificación de las barreras de aprendizaje y ver en qué está fallando dicho alumno para no poder avanzar como debería. Mediante una previa observación, aplicamos las medidas ordinarias, en caso de que estas no funcionen, deberemos pasar a las extraordinarias. Estas medidas ordinarias son organizativas, facilitan el aprendizaje al niño, así como metodológicas. Se aplican durante aproximadamente 6 meses y en este periodo de tiempo observaremos si el alumno ha mejorado o sigue como al comienzo (Osete, 2023). Lo que pretendemos con estas medidas ordinarias es proporcionar los apoyos necesarios a cada alumno tal y como comenta DUA, para que de este modo, todos los alumnos puedan participar de manera inclusiva en todas las actividades que se presenten en clase.

Por último, las medidas extraordinarias, estas responden a todas aquellas dificultades individuales de los alumnos, centrándose fundamentalmente en los estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo (ACNEAE). Estas medidas se caracterizan por realizar una modificación significativa del currículum. Con este cambio, se añadirán o eliminarán diferentes objetivos, criterios, competencias, saberes, etc. en relación con las necesidades del alumno. Para poder acogerse a este tipo de medidas, el alumno ha debido pasar por un proceso de evaluación psicopedagógica y el equipo de orientación educativa y psicopedagógica del centro deberá haber realizado el dictamen de escolarización definiendo cuales son las necesidades educativas especiales que tiene y los recursos materiales y personales extraordinarios que necesita.

Tomando todo este marco teórico descrito, el proceso de enseñanza-aprendizaje que se seguirá en esta programación será individualizado, de acuerdo con la caracterización del grupo-clase realizada en la sección 3 [Contextualización](#) del centro. Atendiendo a las características de los alumnos que se presentaron, las medidas ordinarias que se realizarán serán las siguientes:

- **Alumno extranjero con integración tardía al sistema educativo español:**

- Realizar recursos físicos de ayuda que pueda usar de manera cotidiana, por ejemplo, diccionarios de palabras nuevas que no reconozca.
- Proporcionarle apoyo específico en aquellas áreas que más lo necesite, tras realizar una evaluación inicial con ayuda del profesional PT.
- Fomentar la integración del alumnado en el aula de referencia con actividades grupales.
- Facilitarle actividades de repaso o de consolidación para que las realice en casa, atendiendo a su nivel.

- Alumna con Dislexia:

- Se le ayudará a leer visualmente de un modo más sencillo usando claves de colores y técnicas de ayuda.
- Podrá disponer de tiempo extra si lo desea, según dicta la normativa, para realizar ejercicios evaluativos y exámenes, así como la letra de los enunciados adaptada.
- Podrá contar con recursos físicos de refuerzo siempre que los necesite, como por ejemplo, un abecedario, diccionarios, etc.
- Tendrá una hoja con el vocabulario clave de todas las actividades o exámenes que realice.
- Se le evaluarán las actividades y exámenes en base a los saberes que haya mostrado y no tanto en la ortografía.

- Alumno con Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad (TDAH):

- Posicionarse en primer lugar para que el docente pueda proporcionarle ayuda siempre que lo necesite.
- Facilitarle los exámenes y actividades que realice con las palabras más importantes en negrita o subrayadas para una mejor comprensión.
- Los textos que tenga que leer se le mostrarán fraccionados y con las palabras más importantes destacadas.

- Mostrar las instrucciones de los ejercicios de manera clara, concisa y en voz alta, para que las pueda entender con claridad.
- Realizar un portfolio en donde resuma todo lo que ha aprendido en el día para consolidar y repasar todo lo visto.

- Alumna con altas capacidades:

- Se realizarán actividades en grupo y cooperativas para motivar al alumno, en donde se le pongan responsabilidades que le sirvan de incentivo.
- Se le facilitará una batería de actividades de ampliación en caso de que quiera profundizar más con respecto a los contenidos.
- El docente le permitirá realizar actividades de profundización o investigación que ella misma haya propuesto para incentivar su autonomía y poner en práctica los contenidos aprendidos.

10. Contribución de la programación al desarrollo de otros planes

10.1 Contribución de la programación al desarrollo de la lengua inglesa.

La enseñanza del inglés se ha convertido poco a poco en uno de los objetivos fundamentales por parte de los colegios. Tanto es así, que la propia LOMLOE en el DECRETO 61/2022, de 13 de julio, manifiesta que el currículo de la Comunidad de Madrid reconoce el valor del español como lengua universal, y subraya la importancia del conocimiento de la misma y de otras lenguas, particularmente de la lengua inglesa, pues su aprendizaje ofrece nuevas y amplias oportunidades para el alumnado. Asimismo, en el objetivo “f” de los objetivos de la etapa de la citada ley, se puede apreciar la importancia que le brinda a dicho idioma: “Adquirir en, al menos, la lengua inglesa, la competencia comunicativa básica que les permita expresar y comprender mensajes sencillos y desenvolverse en situaciones cotidianas en este idioma” (p. 18).

Por ello, en nuestro centro bilingüe, también contamos con una serie de propósitos y fines de desarrollo integral del alumnado, en los que el inglés juega un papel crucial, pues potencia el desarrollo cognitivo de los alumnos. Estos

principios se pueden ver reflejados en algunos días señalados en el centro escolar, como por ejemplo la celebración del Día Europeo de las Lenguas (26 de septiembre) o el Día Internacional del Libro (23 de abril), para recordar a Shakespeare, al mismo tiempo que se fomenta la lectura, también se pueden introducir libros en inglés. Esto podría realizarse en conjunto con otras materias para apoyar de este modo, la riqueza y diversidad lingüística.

10.2 Contribución de la programación en el desarrollo de la convivencia y la ciudadanía.

El DECRETO 60/2020, de 29 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se establece el Marco Regulator de la Convivencia en los Centros Docentes de la Comunidad de Madrid, es imprescindible para que el centro educativo sea un lugar cómodo y agradable para todos los implicados. Asimismo, remarcado por el DECRETO 61/2022, de 13 de julio, tanto en el objetivo “a” de los objetivos de la etapa, como en algunos de los contenidos transversales del Artículo 11.

La escuela es el lugar donde alumnos y maestros transcurren la mayor parte del tiempo, por ello se debe intentar crear un entorno de seguridad y confianza. Las familias también cuentan con un importante papel en el entorno de socialización de los niños, ya que es, junto a estas, cuando se comienza a crear la personalidad del niño. Por ello, se crea el Plan de Convivencia. En este documento, creado por la comunidad educativa, aparecen una serie de normas y regulaciones, que pretenden garantizar y fomentar un buen ambiente.

Asimismo, este plan de convivencia pretende educar a nuestros alumnos en valores como: el respeto, la igualdad, la empatía o la amistad, entre otros muchos. Esto se pretende conseguir con diferentes técnicas y recursos que fomenten un ambiente positivo de convivencia. Algunas pueden ser, actividades de integración para alumnos nuevos o de otros niveles, debates grupales, fomentar la ayuda a terceros, actividades de educación emocional, asambleas, salidas culturales fuera del centro, entre otras muchas dinámicas.

10.3 Contribución de la programación al desarrollo de las TIC y la Competencia digital.

Las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) han experimentado una gran evolución y crecimiento en estos últimos años. De hecho en la actualidad nos las encontramos en prácticamente todas las esferas de la vida. Por ello, al convertirse en elementos y recursos bastante significativos en la educación, también es importante que los alumnos vayan conociendo, desenvolviéndose y desarrollando una competencia digital.

Tal y como hemos mencionado anteriormente en el apartado 7.2 de [Recursos materiales y humanos](#), son varios los elementos electrónicos de los que vamos a hacer uso. De este modo, realizaremos: juegos online, formularios, trabajos en páginas web, fichas interactivas, Class Dojo, fotos, vídeos, canciones, entre otras muchas aplicaciones, que servirán para repasar y asentar conocimientos.

Todo esto se trabajará con la intención de fomentar el respeto y la no violencia en entornos digitales, así como para fomentar el uso responsable y ético de las TIC. Tal es así, que la competencia TIC también se adquirirá mediante un aprendizaje en valores relacionado con los entornos digitales, por lo que los alumnos deberán diferenciar lo que está bien, de lo que no.

10.4 Contribución de la programación al fomento y placer por la lectura.

La lectura en Educación Primaria representa una etapa esencial en el desarrollo de los alumnos. Tanto es así, que la LOMLOE considera la lectura como un pilar central de aprendizaje, ya que este repercute positivamente en el proceso madurativo global del alumnado y del pensamiento crítico. Por ello, se fomentará el tiempo de lectura, dedicándole unos minutos todos los días, para no perder la rutina.

Para contribuir a este fin, los centros educativos han de crear un **Plan Lector**, en el cual se organizan diferentes recursos para desarrollar las habilidades lectoras de cada alumno, y que tiene como principal objetivo promover el gusto por la lectura, así como mejorar la comprensión lectora. Esto se pretende conseguir mediante:

- Lecturas obligatorias que se realizarán en cada trimestre.
- Lectura en casa de un libro al mes y unas actividades de poslectura.
- Visitas a la biblioteca del centro y de aula con actividades dentro de ella.
- Intercambio de libros entre los alumnos para que todos puedan leer de todos.
- Realización de murales de lectura en donde se recomienden libros a otros compañeros.
- Dramatización de cuentos, poesías o textos teatrales.
- Elaborar juegos relacionados con la lectura como por ejemplo, inventarse cuentos todos juntos.

En sintonía con estas medidas, se destinará un rincón en cada aula del centro relacionado con la lectura, en donde habrá libros para que los alumnos puedan acudir en sus tiempos libres o cuando hayan acabado la tarea antes de tiempo.

11. Conclusiones

La etapa de Educación Primaria siempre me ha resultado más ajena, ya que durante estos 4 años atrás me he familiarizado fundamentalmente con la etapa de Educación Infantil. Al saber que tenía que elaborar una programación de Lengua Castellana y Literatura para Educación Primaria, lo concebí como todo un reto en mi carrera educativa, pese a que a lo largo de los años en la universidad me había ido familiarizando con dicha etapa en algunas asignaturas, nunca había realizado ningún trabajo de esta extensión.

Esto me llevó a pensar en diferentes ideas para ir iniciando dicha programación, la cual empecé bastante alegre al ver la materia de Lengua Castellana y Literatura, ya que es una asignatura con la cual me siento en mi zona de confort, puesto que siempre me ha gustado mucho. Asimismo, la realización de mis prácticas este curso académico, me ha permitido profundizar mucho más en todo el currículo y ver de primera mano lo que es trabajar con alumnos de dicha etapa, vivenciar la educación y poder llevar a cabo una programación de aula mucho más realista.

Para mí, ha sido todo un desafío, momentos de desesperación y enfado, situaciones en las que me bloqueaba y mi inspiración y creatividad no

avanzaban, por lo que tenía que parar y descansar durante unos días, para volver con muchas más ideas nuevas, ya que de nada me servía frustrarme. Ahora puedo decir que estoy muy orgullosa de lo que he creado y me llena de ilusión la idea de poder llevarlo a una clase de 3º de Educación Primaria.

Con esta programación he querido reunir todas las cosas que me hubiera gustado vivenciar en mi infancia y poder elegir una temática y una metodología motivadora para los alumnos. Cada día que pasa me siento mucho más preparada para ser docente en un futuro no tan lejano, ya que tras haber realizado esta programación y haber conseguido organizar de manera estructurada todos los elementos curriculares, me considero más que capaz de gestionar un aula como docente, ya que ha contribuido mucho en mi autoconfianza.

En conclusión, pienso personalmente que dedicarse de manera profesional a la enseñanza es muy enriquecedor y gratificante, debido a la cantidad de vivencias a las que te ves expuesto. “La docencia es la única profesión que crea a todas las demás profesiones” (Anónimo).

12. Bibliografía y webgrafía

- Aprendizaje basado en proyectos. (2021, 6 mayo). Kit de Pedagogía y TIC. <https://www3.gobiernodecanarias.org/medusa/ecoescuela/pedagogic/aprendizaje-basado-proyectos/>
- Ausubel, D. (1983). Teoría del aprendizaje significativo. *Fascículos de CEIF*, 1(1-10), 1-10. <https://z33preescolar2.files.wordpress.com/2012/01/teorc3ada-del-aprendizaje-significativo-de-david-ausubel.pdf>
- Carreras, L., Eijo, P., Estany Ma, A., Gómez, T., Guich, R., Ojeda, V., Planas, T., & Serrats, Ma. G. (1997). *Cómo Educar en Valores* (8.a ed.). <https://espacioeducasocial.files.wordpress.com/2015/01/cc3b3mo-educar-en-valores.pdf>
- Cobos, L. F. G., Vivas, Á. M., & Jaramillo, E. S. (2019). El aprendizaje significativo y su relación con los estilos de aprendizaje. *Anales*, 1(376), 231-248. <https://doi.org/10.29166/anales.v1i376.1871>
- Coll, C. (2014, agosto). AUTORES DEL ABP: Aprendizaje basado en problemas. <https://abp04.webnode.es/autores/>

- Del Mar Liñán García, M., Fernández, F. Á. T., Sánchez, Á. L., Rosales, I. M., & Aranda, M. C. (2021). Aprendizaje basado en proyectos en el grado de educación primaria: Trabajar por proyectos para aprender a trabajar por proyectos. *EA, Escuela abierta: Revista de Investigación Educativa*, 24, 75-90. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8165228>
- Domingo, J., Durán, J. L., & Martínez-García, H. (2016). *Aprendizaje Cooperativo y Flipped Classroom*. 73-80 https://upcommons.upc.edu/bitstream/handle/2117/102698/Cap_2.pdf.
- Feeney, S., Machicado, G., & Larrosa, L. (2022). El aprendizaje basado en proyectos como política de enseñanza: algunos interrogantes. *Praxis Educativa*, 26(3), 1-23. <http://www.scielo.org.ar/pdf/praxis/v26n3/2313-934X-praxis-26-3-0158.pdf>
- García, G. L., & Bravo-Agapito, J. (2017). Flipped Classroom como puente hacia nuevos retos en la educación primaria. *Tecnología, Ciencia y Educación*, 39-49. <https://www.tecnologia-ciencia-educacion.com/index.php/TCE/article/view/153/125>
- García-Valcárcel, A. y Basilotta, V. (2017). Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP): evaluación desde la perspectiva de alumnos de Educación Primaria. *Revista de Investigación Educativa*, 35 (1), 113-131. DOI: <https://doi.org/10.6018/rie.35.1.246811>
- Gómez, M. F. R. (2017). Unidades didácticas y desarrollo de habilidades comunicativas en el aula. *Revista Interamericana de Investigación, Educación y Pedagogía*, 10(2), 209-231. <https://www.redalyc.org/journal/5610/561059354013/561059354013.pdf>.
- Llopis Nebot, M. Á., Santágueda Villanueva, M., & Esteve Mon, F. M. (2021). Competencia digital, actitudes y expectativas hacia las tecnologías digitales. Perfil de los futuros maestros de primaria. *RIITE Revista Interuniversitaria de Investigación En Tecnología Educativa*, 11, 114-130. <https://revistas.um.es/riite/article/view/470331/314681>
- Mediavilla, M. D. P. M. (2010). Trabajo por rincones en primaria. *Innovación y Experiencias Educativas*, 1-9. https://archivos.csif.es/archivos/andalucia/ensenanza/revistas/csicsif/revista/pdf/Numero_29/M_PILAR_MARQUEZ_1.pdf
- Montenegro, I. A. (2003). Evaluación del desempeño docente. Coop. Editorial Magisterio.
- Naranjo, L. M. J., & Gallardo, V. P. S. (2014). La metacognición y su aplicación en herramientas virtuales desde la práctica docente. *Sophia*, 16, 300-313. <https://doi.org/10.17163/soph.n16.2014.13>

- Osete, Y. (2023) Apuntes Dificultades Específicas de Aprendizaje. Madrid, España.
- Pastor, C. A., Sánchez Serrano, J. M., & Zubillaga del Río, A. (2014). Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA): Pautas para su introducción en el currículo.
https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/55488276/dua_pautas_intro_cv-libre.pdf?1515506657=&response-content-disposition=inline%3B+filename%3DDisen%C3%B3 Universal para el Aprendizaje DUA.pdf&Expires=1709468927&Signature=HercJr5iDdab5ABza215L1kV-0ahYPIAiYZ4v3Mg0nE4~wpLKUy4dQzOa6qYsgwDcJ9vyxa1AopRs~CCU12IbFKQhdUCJID7b-It6fBdUe~UPKtzthT-Phi2HOB3MOSeB8XUm4ZLLxtXJNM-I2oIQ1oGktYjUw~opF-CqHFq14VtS7kNXSX2njBSUbmpD~NGD1yITfNhUC3r2GPwz5NNaRYSLOUsqFm8cjtKO1TS2it-Qm4SDUadBwpy0kgAplnvB0rMf1jShBwYSqiMUS5e6FehErnUBFOpUloSUGX3ZMTF2yoVtIBNt5H14VHcbbH8hKxbGfJWuh8-tANEL~a57w &Key-Pair-Id=APKAJLOHF5GGSLRBV4ZA
- Quintana, J. G., & Jurado, E. P. (2020). La realidad de la gamificación en educación primaria. *Perfiles Educativos*, 42(168), 107-123.
<https://www.scielo.org.mx/pdf/peredu/v42n168/0185-2698-peredu-42-168-107.pdf>
- Torres, M. P. M. (2019). El aprendizaje basado en Proyectos (ABP) en la formación metodológica del profesorado del grado de educación Primaria. *Enseñanza & Teaching*, 37(1), 123-137.
<https://doi.org/10.14201/et2019371123137>
- Valenzuela, M. Á. (2021). Gamificación para el aprendizaje. *Revista Educación Las Américas*, 11(1), 91-103. <https://doi.org/10.35811/rea.v11i1.140>
- Vilor Barros, C. A. (2014). LA OBRA DE ARTE COMO RECURSO PARA LA EDUCACIÓN EN VALORES EN EDUCACIÓN PRIMARIA. *TABANQUE Revista Pedagógica*, 27, 173-188.
<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5084332.pdf>

13. Anexos

13.1 ANEXO I: Desarrollo de la unidad didáctica *Superhéroes a escena*

13.1.1 Contextualización de la programación didáctica.

De las quince unidades didácticas que componen esta programación, a continuación, se expone la número ocho. Esta lleva por título *Superhéroes a escena* y se enmarca dentro del hilo conector de esta programación que es la temática de los superhéroes y superheroínas. Está compuesta por 10 sesiones y se ubica en el 2º trimestre del 22/01/2024 al 02/02/2024.

Se pretende que todas las actividades de la unidad didáctica tengan un apartado de inicio y motivación, en donde los alumnos potencien su imaginación y adquieran la mayor parte de aprendizajes significativos, no solo teóricos, si no también vivenciados, para que puedan aprender de manera cinestésica, manipulativa y experimental. Asimismo, vamos a potenciar el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, en donde los niños van a poder usar los Chromebooks o las tablets, para poder hacer diferentes actividades y dinámicas en páginas web y de este modo aumentar sus competencias digitales.

13.1.2 Competencias clave y específicas a desarrollar.

A continuación, se ofrece un cuadro en el que se conectan las competencias específicas que trabajaremos en esta unidad, con las competencias clave del perfil de salida que se relacionan entre sí.

Competencias clave	Competencias específicas
<ul style="list-style-type: none">- Competencia en comunicación lingüística.- Competencia digital.	2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, identificando el sentido general y la información más relevante y valorando con ayuda aspectos formales y de contenido básicos, para construir conocimiento y responder a diferentes necesidades comunicativas.

<ul style="list-style-type: none"> - Competencia en comunicación lingüística. - Competencia personal, social y de aprender a aprender. - Competencia en conciencia y expresión culturales. 	<p>3. Producir textos orales y multimodales, con coherencia, claridad y registro adecuados, para expresar ideas, sentimientos y conceptos; construir conocimiento; establecer vínculos personales; y participar con autonomía en interacciones orales variadas.</p>
<ul style="list-style-type: none"> - Competencia en comunicación lingüística. - Competencia digital. - Competencia personal, social y de aprender a aprender. - Competencia en conciencia y expresión culturales. 	<p>4. Comprender e interpretar textos escritos y multimodales, reconociendo el sentido global, las ideas principales y la información explícita e implícita, y realizando con ayuda reflexiones elementales sobre aspectos formales y de contenido, para adquirir y construir conocimiento y para responder a necesidades e intereses comunicativos diversos.</p>
<ul style="list-style-type: none"> - Competencia en comunicación lingüística. - Competencia personal, social y de aprender a aprender. - Competencia emprendedora. - Competencia en conciencia y expresión culturales. 	<p>5. Producir textos escritos y multimodales, con corrección gramatical y ortográfica básicas, secuenciando correctamente los contenidos y aplicando estrategias elementales de planificación, textualización, revisión y edición, para construir conocimiento y para dar respuesta a demandas comunicativas concretas.</p>
<ul style="list-style-type: none"> - Competencia en comunicación lingüística. 	<p>7. Leer de manera autónoma obras diversas seleccionadas atendiendo a sus gustos e intereses, compartiendo las experiencias de lectura, para iniciar la construcción de la identidad lectora, para fomentar el gusto por la lectura como fuente de placer.</p>
<ul style="list-style-type: none"> - Competencia en comunicación lingüística. - Competencia personal, social y de aprender a aprender. - Competencia emprendedora. 	<p>8. Leer, interpretar y analizar, de manera acompañada, obras o fragmentos literarios adecuados a su desarrollo, estableciendo relaciones entre ellos e identificando el género literario y sus convenciones fundamentales, para iniciarse en el reconocimiento de la literatura como manifestación artística y fuente de placer, conocimiento e inspiración para crear textos de intención literaria.</p>

<ul style="list-style-type: none"> - Competencia en comunicación lingüística. - Competencia personal, social y de aprender a aprender. - Competencia emprendedora. - Competencia en conciencia y expresión culturales. 	<p>9. Reflexionar de forma guiada sobre el lenguaje a partir de procesos de producción y comprensión de textos en contextos significativos, utilizando la terminología elemental adecuada, para iniciarse en el desarrollo de la conciencia de la lengua y para mejorar las destrezas de producción y comprensión oral y escrita.</p>
--	---

13.1.1 Objetivos didácticos y su contribución a los objetivos de etapa y de programación.

Como podemos observar en el siguiente cuadro, lo que se pretende es conectar todos los objetivos entre sí, para ver la relación y el vínculo entre ellos. Estos son el objetivo general, los objetivos didácticos y los objetivos de la etapa que se van a trabajar en dicha unidad didáctica.

Objetivo General Unidad	Objetivos didácticos	Objetivos de la etapa
<p>Fomentar la comunicación a través del teatro como medio de expresión.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Comprender la diferencia entre lenguaje verbal y no verbal. - Conocer autores y obras relevantes relacionadas con el teatro. - Dramatizar e interpretar alguna pequeña escena teatral. - Leer grupalmente alguna escena teatral. - Adquirir información e indagar en la biblioteca de aula y de centro. - Diferenciar los sustantivos y sus tipos, así como las reglas ortográficas. 	<p>b) Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y de responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje, y espíritu emprendedor.</p> <p>e) Conocer y utilizar de manera apropiada la lengua española y desarrollar hábitos de lectura.</p> <p>i) Desarrollar las competencias tecnológicas básicas e iniciarse en su utilización, para el aprendizaje, desarrollando un espíritu crítico ante su funcionamiento y los mensajes que reciben y elaboran.</p> <p>j) Utilizar diferentes representaciones y expresiones artísticas e iniciarse en la construcción de propuestas visuales y audiovisuales.</p> <p>m) Desarrollar sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios y estereotipos de cualquier tipo.</p>

13.1.2 Contenidos y contenidos transversales.

El siguiente cuadro muestra los contenidos a trabajar en la unidad y su vinculación con los contenidos transversales, tal como se especificó en el apartado 6 de [Contenidos](#) de la programación.

Tanto los contenidos transversales como los de la unidad didáctica, están extraídos del DECRETO 61/2022, de 13 de julio. En torno a estos se orientan todas las actividades que se realizan en dicha unidad didáctica, logrando también de manera anexa, los objetivos propuestos y las competencias mencionadas anteriormente. Los contenidos transversales que aparecen en la tabla están resumidos del Artículo 11 de dicho currículo, los cuales se pueden ver con más profundidad en el [Anexo II, Tabla II](#).

Contenidos de la unidad didáctica	Contenidos transversales
Bloque A: Las lenguas y sus hablantes. <ul style="list-style-type: none">- La diversidad cultural. Bloque B: Comunicación. <ul style="list-style-type: none">- Producción escrita: creación autónoma.- Comprensión oral: lenguaje verbal y no verbal.	<ul style="list-style-type: none">- Incremento de la creatividad.- Respeto.- Mejora de la convivencia, la tolerancia, la prudencia, el autocontrol, el diálogo y la empatía.

- Producción oral: prosodia.
- Lectura compartida y entonada: el teatro.

Bloque C: Educación literaria.

- Lectura expresiva, dramatización o interpretación de fragmentos (voz, cuerpo, movimiento).
- Uso de la biblioteca, así como de recursos digitales del aula.
- Principales autores de la literatura española de las distintas épocas: el teatro.
- Obras más relevantes: teatro.

Bloque D: Reflexión sobre la lengua y sus usos.

- Reglas ortográficas: g/j
- Clases de palabras: los sustantivos y sus tipos.
- Signos de puntuación: dos puntos.

13.1.3 Metodología y recursos.

La metodología que se llevará a cabo en esta unidad didáctica fundamentalmente será la de Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP), ya que es la que rige todo el resto de la programación. Se comenzará la primera sesión con un reto, el cual motivará y potenciará la participación de todo el alumnado y en base a ese se irán desarrollando el resto de las clases de la unidad didáctica.

Aunque el ABP sea la metodología general, también se emplearán otras metodologías en algunas sesiones de la unidad didáctica. Todas ellas están mencionadas en el apartado de [Principios metodológicos](#), en donde se podrá ver más en profundidad la funcionalidad de cada una y los momentos idóneos de uso. Estas son:

- **Juego por rincones:** los alumnos tendrán 4 rincones diferentes e irán rotando por ellos sucesivamente cada 10 minutos aproximadamente. Cada rincón tendrá funciones completamente diferentes, serán de lectura, de escritura, de repaso, de juegos tradicionales, tecnológicos, etc.
- **Flipped Classroom:** los alumnos deberán prepararse las sesiones que el docente les envíe en su casa, para que cuando lleguen al colegio ya tengan conocimientos de lo que se va a tratar.
- **Gamificación:** se realizarán diferentes juegos didácticos utilizando dispositivos digitales, buscando que el alumnado pueda aprender a la vez que se divierte. Se contribuye así, al trabajo de la competencia digital, tal como ya se ha expuesto anteriormente en la programación.

La clase contará con una biblioteca de aula, los libros que la compongan serán traídos por parte de los alumnos. Estos podrán ser libros que ya se han leído y que quieran compartir con el resto de sus compañeros, para darles uso y que no se queden inutilizados en sus respectivas casas. Esta biblioteca de aula se verá utilizada durante la unidad didáctica en diferentes ocasiones y ayudará a los alumnos a poder mejorar su competencia lectora y de este modo también aumentar su registro de libros, permitiéndose así poder conocer más autores.

Los recursos materiales, espaciales y humanos que se necesitarán en dicha unidad didáctica serán:

RECURSOS MATERIALES			RECURSOS ESPACIALES	RECURSOS HUMANOS
Material didáctico	Material tecnológico	Material instrumental	- Exterior centro educativo - Aulas	- Tutor del aula - Alumnos - Personal externo al centro - PT
- Libros de texto - Libros de lectura - Fichas - Juegos - Material manipulativo - Diccionario - Cuadernos	- Pizarra digital - Chromebook - Páginas web - Vídeos - Imágenes - Actividades interactivas	- Lápices - Rotuladores - Folios - Pinturas		

13.1.4 Descripción de las actividades en cada sesión.

La unidad didáctica elegida cuenta con un total de 10 sesiones, que pueden verse desglosadas en el siguiente cuadro:


Sesiones	Temporalización	Hora
Sesión 1: “Convirtiéndonos en súper héroes”.	Lunes 22/01/2024	10:00/10:50
Sesión 2: “Imaginación al poder”.	Martes 23/01/2024	9:00/9:50
Sesión 3: “Dos puntos y... ¡acción!”	Miércoles 24/01/2024	11:30/12:20
Sesión 4: “Magia por todos los rincones”	Jueves 25/01/2024	12:30/13:20
Sesión 5: “Rodeados de sustantivos”	Viernes 26/01/2024	14:30/15:20
Sesión 6: “La súper fuerza de los sustantivos en el teatro”	Lunes 29/01/2024	10:00/10:50
Sesión 7: “La misión de la G y la J”	Martes 30/01/2024	9:00/9:50
Sesión 8: “Comprobando el poder de los aprendizajes”	Miércoles 31/02/2024	11:30/12:20
Sesión 9: “Evaluación de la UD”	Jueves 01/02/2024	12:30/13:20
Sesión 10: “Vivenciando los poderes aprendidos”	Viernes 02/02/2024	Toda la mañana

“Convirtiéndonos en súper actores”

Sesión: 1	Unidad didáctica: 8	Curso: 3º EP	Temporalización: Lunes 22/01/2024 10:00/10:50
------------------	----------------------------	---------------------	--

Materiales:

- Pizarra digital (vídeo teatral).
- Rutina de pensamiento.

Tiempos	Actividades	Agrupaciones
Apertura: 15 minutos	<p>Comenzaremos la unidad didáctica con una actividad dinámica y motivadora que consiga llamar la atención de los alumnos. El docente les preguntará a los estudiantes si se quieren convertir en actores y actrices de teatro por unos días, por lo que para ir familiarizándonos comenzaremos viendo un vídeo de una representación teatral. Puede verse en el siguiente código QR.</p> <div data-bbox="1003 970 1189 1161" data-label="Image"></div> <p>Tras haber visualizado la representación teatral, se hará una breve ronda de preguntas, sobre lo que han visto, si les ha gustado, qué cosas aparecían en el vídeo, etc.</p>	Toda la clase

	Una vez hayan respondido a las preguntas haremos una rutina de pensamiento a modo de evaluación inicial sobre el teatro (puede verse el material al final del cuadro), de este modo, el docente podrá comprobar los conocimientos previos de los alumnos.	
Desarrollo: 15 minutos	A continuación, para que los alumnos comiencen a relacionarse con el género teatral deberán representar de manera informal e improvisada, por grupos, una anécdota que ellos elijan. Esto les servirá para comenzar a aprender los diálogos, los personajes, los escenarios, etc. Este no deberá ser muy largo, con 3 minutos por grupo será suficiente para comenzar la unidad didáctica.	Tres grupos de 4 y dos grupos de 5
Cierre: 15 minutos	Los alumnos irán saliendo al frente de la clase para exponer a sus compañeros el teatro improvisado que han creado. Deberán dramatizar las intervenciones y para ello deberán hacer uso también del lenguaje no verbal, el cual es esencial en este tipo de interpretaciones.	Tres grupos de 4 y dos grupos de 5

- Rutina de pensamiento



Fuente: elaboración propia

"Imaginación al poder"			
Sesión: 2	Unidad didáctica: 8	Curso: 3º EP	Temporalización: Martes 23/01/2024 9:00/9:50
Materiales:			
<ul style="list-style-type: none"> - Imágenes. - Cuento <i>El mago de Oz</i>. - Pizarra digital (vídeo teatral). 			

- Lista de cotejo.
- Cuadernos.

Tiempos	Actividades	Agrupaciones
<p>Apertura: 15 minutos</p>	<p>Comenzamos la sesión leyendo la famosa obra <i>El mago de Oz</i> del autor L. Frank Baum, disponible en la biblioteca del centro. Empezamos leyendo un fragmento de dicho cuento (puede verse el material al final del cuadro) fijándonos especialmente en las intervenciones de los personajes. Cada alumno elegirá un personaje y leerá cuando este intervenga en el cuento, a modo de teatro.</p>	<p>Toda la clase</p>
<p>Desarrollo: 15 minutos</p>	<p>Después hablaremos de la obra y del autor y veremos si algún alumno la conocía anteriormente. A continuación, siguiendo los principios de la metodología DUA, proyectaremos en la pizarra digital un fragmento de dicho cuento representado teatralmente:</p> <div data-bbox="1003 948 1196 1145" data-label="Image"> </div> <p>Explicaremos que las obras teatrales se dividen en diferentes escenas y actos, así como que hay diversos vestuarios, personajes, decorados, etc.</p>	<p>Toda la clase</p>

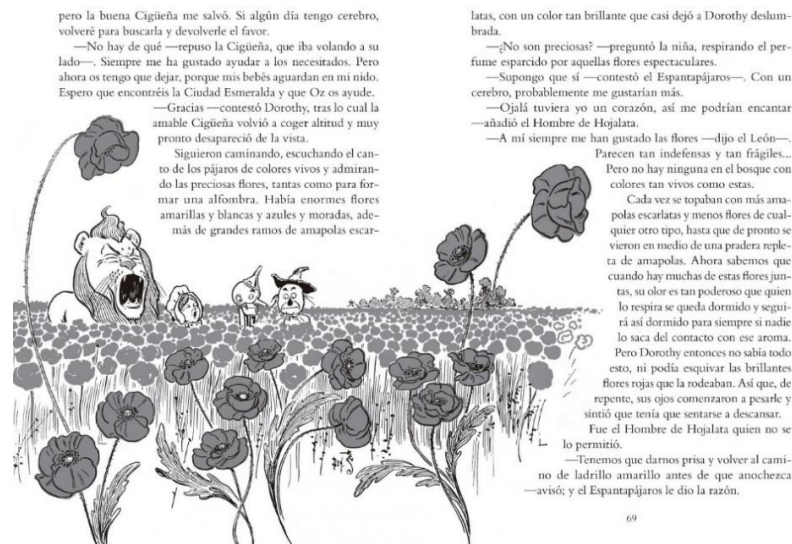
Cierre:
20 minutos

Colocaremos a los alumnos en parejas y a cada una se le dará una imagen de una escena teatral (puede verse el material, al final del cuadro). Los alumnos deberán inventarse en sus cuadernos, según la imagen que les haya tocado, una pequeña escena en donde intervengan al menos 2 personajes. Lo irán leyendo en voz alta cuando acaben, representando cada uno de la pareja uno de los personajes que se hayan inventado.

Esto será recogido por el docente y evaluado a través de una lista de cotejo (puede verse el material al final del cuadro).

En parejas

- Cuento el Mago de Oz.



Fuente: Gribaudo, 2008, <https://editorialgribaudo.com/libros/mago-de-oz-el/>

- Escenas teatrales



Fuente: elaboración propia


- Lista de cotejo

Nombre del alumno: _____

Crterios de evaluaci3n	Indicadores	S3	NO
5.1. Producir textos escritos y multimodales sencillos, con coherencia y adecuaci3n, en distintos soportes, inici3ndose en el uso de las normas gramaticales y ortogr3ficas m3s sencillas de manera acompa1ada, en la movilizaci3n de estrategias sencillas, individuales o grupales, de planificaci3n, textualizaci3n y revisi3n.	Respetar las reglas ortogr3ficas		
	Realiza un texto teatral apropiado y se ajusta a las normas		
	Utiliza estrategias de redacci3n y revisa lo escrito		
8.1. Escuchar y leer textos variados de la literatura infantil universal, que recojan diversidad de autores, relacion3ndolos en funci3n de temas y aspectos elementales del g3nero literario, e interpret3ndolos y relacion3ndolos con otras manifestaciones art3sticas o culturales.	Escucha a sus compa1eros cuando leen en voz alta sus textos teatrales		
	Lee en voz alta el texto de creaci3n propia de manera adecuada siguiendo las normas teatrales		
	Reconoce el g3nero literario		
8.2. Producir textos sencillos individuales o en grupo con intenci3n literaria, recreando de manera personal los modelos dados, en distintos soportes y complement3ndolos con otros lenguajes art3sticos.	Produce textos sencillos en pareja		
	Realiza textos con intenci3n literaria		
9.1. Formular conclusiones elementales sobre el funcionamiento de la lengua, prestando especial atenci3n a la relaci3n entre sustantivos, adjetivos y verbos, a partir de la observaci3n, comparaci3n y transformaci3n de palabras, enunciados y textos, en un proceso de producci3n o compresi3n de textos en contextos significativos.	Hace un uso adecuado de las palabras		
	La ortograf3a es legible y respeta las normas		

Fuente: elaboraci3n propia

“Dos puntos y... ¡acción!”			
Sesión: 3	Unidad didáctica: 8	Curso: 3º EP	Temporalización: Miércoles 24/01/2024 11:30/12:20
Materiales: <ul style="list-style-type: none"> - Fragmento de una obra de teatro “<i>La selva animada</i>”. - Tablets (<i>Quizizz</i>). - Escala de valores. 			
Tiempos	Actividades		Agrupaciones
Apertura: 20 minutos	<p>Empezaremos leyendo y observando todos juntos un fragmento de una escena teatral (puede verse el material al final del cuadro) llamada <i>La selva animada</i>. El docente anotará en una escala de valores (puede verse el material al final del cuadro) la calidad de la lectura y la escucha de los alumnos, esta podrá ser usada en otras ocasiones, puesto que serviría para cualquier lectura que se realizara en el aula.</p> <p>En esta obra nos fijaremos en la aparición de los dos puntos al principio de las intervenciones de los personajes.</p> <p>Veremos en qué momentos se utilizan y que hay obras que en vez de poner dos puntos, pueden poner simplemente un punto o un guion.</p> <p>Asimismo, verán las acotaciones en cursiva del narrador.</p>		Toda la clase

<p>Desarrollo: 20 minutos</p>	<p>Para consolidar los aprendizajes realizaremos un <i>Quizizz</i> relacionado con preguntas del teatro y lo visto en las anteriores sesiones.</p> 	<p>Individual</p>
<p>Cierre: 10 minutos</p>	<p>En la última parte de la sesión pondremos en común con la clase entera las respuestas del <i>Quizizz</i> para observar los fallos más importantes y comunes. De este modo, aprovechamos para reforzar aquello que no se entienda o no haya quedado claro.</p>	<p>Toda la clase</p>

- **Fragmento teatral “La selva animada”**



LA SELVA ANIMADA

Leoncito: ¿No crees que deberíamos ir volviendo a casa, Panterita?

Panterita: Sí, deberíamos ir yendo, porque ya se está haciendo tarde y hemos recogido un montón de basura.

Leoncito: Toda la razón, vamos, corre, antes de que se ponga el sol.

(La Panterita y el Leoncito corren hacia sus casas, antes de que se haga demasiado tarde. El paseo que se han dado por la selva ha sido muy productivo. Han recogido toda la basura que se han ido encontrando, para mantener limpio su hábitat)

Leoncito: ¡Hola mamá!, ¡Hola papá!, ya estamos en casa, hemos intentado tardar lo menos posible, pero es que ya sabéis que nos gusta mucho ayudar al medio ambiente.

Mamá: Está bien Leoncito, no te preocupes, mientras tengáis cuidado y volváis antes del atardecer podéis salir siempre que queráis.

Panterita: Por supuesto que sí, por eso no os preocupéis. ¡Mirar todo lo que hemos conseguido, más que ningún día!

Fuente: elaboración propia

- Escala de valores o estimativa

Nombre: _____ Asignatura: _____ Fecha: _____						
Evaluación de la lectura y la escucha						
Criterios de evaluación	Indicadores	1	2	3	4	5
7.1. Leer con autonomía o de forma acompañada textos de diversos autores, ajustados a sus gustos e intereses y seleccionados con creciente autonomía, avanzando en la construcción de su identidad lectora.	Pronuncia adecuadamente las palabras					
	Respeto los signos de puntuación					
	Expone con claridad hacia el resto de sus compañeros					
8.1. Escuchar y leer textos variados de la literatura infantil universal, que recojan diversidad de autores, relacionándolos en función de temas y aspectos elementales del género literario, e interpretándolos y relacionándolos con otras manifestaciones artísticas o culturales.	Realiza una escucha activa hacia los compañeros que hablan					
	Respeto su turno de palabra					
	Realiza lecturas de textos con diversos géneros literarios					

Fuente: elaboración propia

“Magia por todos los rincones”			
Sesión: 4	Unidad didáctica: 8	Curso: 3º EP	Temporalización: Jueves 25/01/2024 12:30/13:20

Materiales:

- Rincón de TIC: Tablets.
- Rincón de repaso: Fichas de repaso.
- Rincón de lecto-escritura: Cuentos de la biblioteca de aula.
- Rincón de juego: Bingo.

Tiempos	Actividades	Agrupaciones
50 minutos	La clase se dividirá en 4 rincones por los que los niños irán rotando en grupos cada 12 minutos aproximadamente. Los rincones serán: <ul style="list-style-type: none">- <u>Rincón de TIC</u>: usarán las tablets para hacer actividades, ver vídeos, fotografías, etc. relacionadas con los contenidos vistos en clase anteriormente sobre el teatro.- <u>Rincón de repaso</u>: realizarán actividades de repaso (puede verse el material al final del cuadro).- <u>Rincón de lecto-escritura</u>: tendrán cuentos para leer individualmente recogidos de la biblioteca de aula.- <u>Rincón del juego</u>: se realizarán juegos tradicionales, en este caso será un bingo de letras. Se les proporcionarán a los alumnos los cartones de manera física para que puedan hacer uso de ellos (puede verse el material al final del cuadro).	4 rincones

- Rincón de repaso del teatro

Repaso:
El teatro

Dos puntos Vestuario Guion
Teatral Paréntesis Guiones Actuación
Acotaciones Personajes Puntos

Los _____ se usan al inicio de cada intervención de los _____, aunque también se pueden usar _____ o _____.

En el _____ aparecen las intervenciones de los personajes y todo lo que ocurre en una obra _____.

El _____ es la ropa que llevan los personajes en la _____.

Las _____ van entre _____.

Fuente: elaboración propia

- Cartones de bingo

A	J	C
U	BINGO DE LETRAS	P
Ñ	L	G

H	F	L
U	BINGO DE LETRAS	P
A	L	Y

A	J	K
T	BINGO DE LETRAS	P
Q	B	Z







G	B	X
U	BINGO DE LETRAS	V
I	C	G

D	F	L
Z	BINGO DE LETRAS	Ñ
A	T	Y

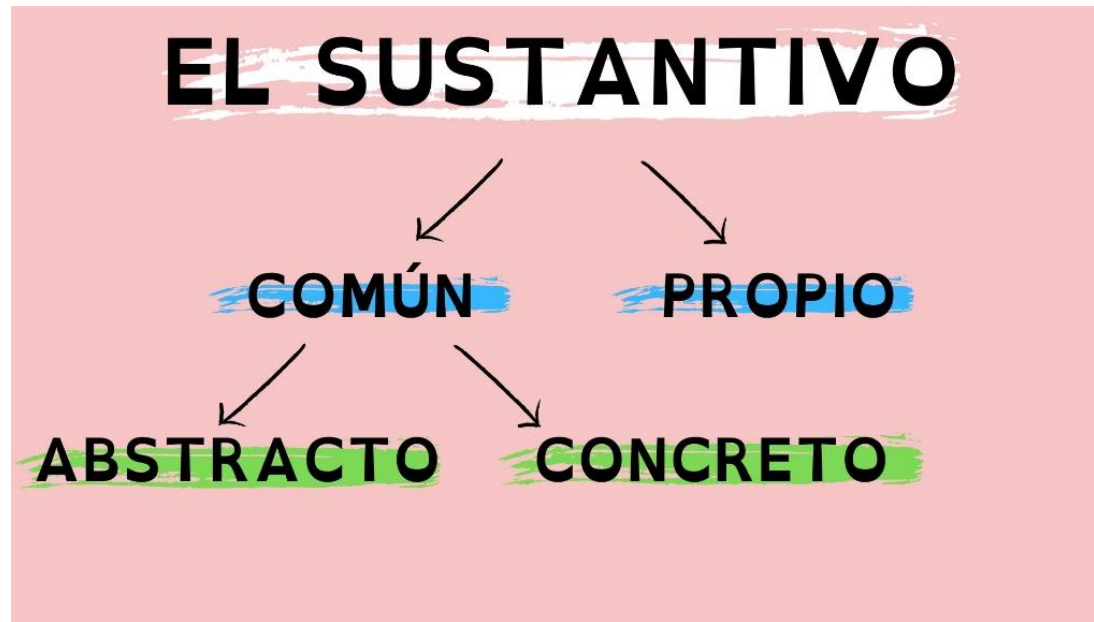
A	J	K
D	BINGO DE LETRAS	K
Q	X	O

Fuente: elaboración propia

“Rodeados de sustantivos”			
Sesión: 5	Unidad didáctica: 8	Curso: 3º EP	Temporalización: Viernes 26/01/2024 14:30/15:20
Materiales: <ul style="list-style-type: none"> - Imágenes (Busca de sustantivos). - Ficha (La ruta del sustantivo). - Chromebooks (<i>Educaplay</i>). - Cuadernos. 			
Tiempos	Actividades		Agrupaciones
Apertura: 20 minutos	Empezaremos la sesión viendo unas imágenes en donde aparecerán diferentes escenarios y les preguntaremos a los niños, ¿qué cosas ven en esas imágenes? (puede verse el material al final del cuadro), las cosas que vemos y que nos rodean son sustantivos. Por ello, haremos una actividad en donde cada uno tendrá que decir algo que vea a su alrededor del aula, para comenzar a trabajar los sustantivos.		Toda la clase
Desarrollo: 15 minutos	Comenzaremos a ver la diferencia entre los sustantivos que hay y sus tipos (nos centraremos en los sustantivos propios/comunes y concretos/abstractos), por lo que mostraremos la ruta del sustantivo (puede verse el material al final del cuadro). Se mostrarán diferentes ejemplos de cada uno de ellos.		Toda la clase

<p>Cierre: 15 minutos</p>	<p>De manera individual realizaremos una actividad en los Chromebook de sustantivos y sus tipos para terminar de interiorizar las diferencias. En esta deberán unir los sustantivos propios, comunes, concretos y abstractos con el que corresponda y después realizar un texto en los cuadernos de aproximadamente 20 palabras con los sustantivos que aparecen en dicha actividad. Dicho texto será corregido en voz alta por los propios alumnos y se evaluarán entre ellos proporcionándose una puntuación ente 1 y 5, siendo 1 la nota más baja y 5 la más alta. Al mismo tiempo que se darán feedback de qué mejorarían, proporcionándole al compañero una retroalimentación constructiva (puede verse el material al final del cuadro).</p>	<p>Individual</p>
<p>- Busca sustantivos</p> <div style="display: flex; flex-wrap: wrap; justify-content: space-around;">       </div> <p>Fuente: elaboración propia</p>		

- La ruta del sustantivo



Fuente: elaboración propia

- Relacionar sustantivos

Tipos de Sustantivos

PUNTOS 0

Parejas 0 / 4

Página 1 / 1

Sustantivo Concreto	Farola
Sustantivo Abstracto	Álvaro
Sustantivo Común	Alegría
Sustantivo Propio	Caracol

00:19

➤ ⛶


Fuente: elaboración propia (https://es.educaplay.com/recursos-educativos/18271947-tipos_de_sustantivos.html)

“La súper fuerza de los sustantivos en el teatro”

Sesión: 6	Unidad didáctica: 8	Curso: 3° EP	Temporalización: Lunes 29/01/2024 10:00/10:50
------------------	----------------------------	---------------------	--

Materiales:

- Fragmento teatro Caperucita roja
- Pizarra digital (temporizador)
- Ruta del sustantivo.

Tiempos	Actividades	Agrupaciones
<p>Apertura: 20 minutos</p>	<p>Primeramente, se les proporcionará en papel un texto que leeremos en voz alta. Repartiremos los personajes en grupos cooperativos (dos grupos de 5 alumnos y tres grupos de 4 alumnos) de un fragmento del teatro de <i>Caperucita roja</i> (puede verse el material al final del cuadro). Pondremos un temporizador de 10 minutos en la pizarra digital y el docente irá pasándose por las mesas para ir ayudando a los alumnos en el caso de que se encuentren con algún problema.</p> <div style="text-align: center;">  </div> <p>Una vez que ya esté leído el teatro comenzaremos a recordar los sustantivos que empezamos a ver en la clase anterior. Pondremos en común de nuevo la ruta del sustantivo y lo repasaremos todos juntos.</p>	<p>Grupos cooperativos para leer el fragmento</p> <p> </p> <p>Toda la clase</p>

	Buscaremos dentro del fragmento algunos sustantivos que hayamos visto al realizar la lectura comprobando que los interiorizamos y entendimos bien. Según vayamos encontrando sustantivos, los iremos subrayando para no perderlos de vista y al mismo tiempo se irán compartiendo con los compañeros en voz alta, para que todos puedan tener subrayados el mayor número de sustantivos posible.	
Desarrollo: 15 minutos	Una vez que ya estén todos los sustantivos marcados, los alumnos tendrán que cambiarlos por otros diferentes que ellos mismos se inventen, haciendo la historia más divertida. Por lo que, es posible que nos encontremos con un teatro completamente nuevo.	Parejas
Cierre: 15 minutos	Expondremos en voz alta algunas partes para que las demás parejas puedan escuchar otros trabajos. Iremos parando en algunos sustantivos en concreto para analizarlos según la ruta del sustantivo que estamos aprendiendo.	Toda la clase

- Teatro Caperucita roja



Teatro

Caperucita roja



(Érase una vez una niña llamada Caperucita Roja. Era así llamada porque su abuelita le había hecho una preciosa capa roja y le gustó tanto que ya no se la quitó. Caperucita vivía con su madre y esta le mandaba hacer recados a su abuelita que vivía en el bosque).

MADRE: Ven, Caperucita, aquí tienes un trozo de tarta, un caldo y unos huevos. Llévalos a tu abuela, está enferma y le vendrán bien. Pero ten cuidado, ya sabes que tienes que atravesar el bosque y hay muchos peligros. Ve directa, no te salgas del camino y no hables con extraños.

CAPERUCITA: Sí, mamá, tendré mucho cuidado.

(Caperucita sale de la casa y va cantando por el bosque, pero un lobo acecha tras un árbol).

LOBO: Buenos días, Caperucita Roja, ¿Adónde vas tan temprano?

CAPERUCITA: A casa de mi abuela, voy a llevarle esta cesta con comida. Está un poco enferma y esto le va ayudar.

LOBO: ¿Dónde vive tu abuela, Caperucita Roja?

CAPERUCITA: Un poco más adelante, en un claro en el bosque. Su casa está debajo de los tres grandes robles.

LOBO: Ah, qué bien, que tengas un buen día.

(El lobo se queda frotándose las manos mientras ve partir a Caperucita)

LOBO: Qué tierna criatura. Qué bocado más delicioso, será mejor para comer que la anciana, pero tengo tanta hambre que me comeré primero a la abuela y de postre a Caperucita. ¡Tengo una idea, ya sé como voy a hacerlo!

(El lobo corre veloz, adelanta a Caperucita, llega a casa de la abuelita y llama a la puerta)

ABUELITA: ¿Quién está ahí?

LOBO: Soy Caperucita Roja, abuela, traigo pastel y sopa y huevos. Ábreme.

ABUELITA: Entra Caperucita, está abierta.



Fuente: elaboración propia

"La misión de la G y la J"			
Sesión: 7	Unidad didáctica: 8	Curso: 3º EP	Temporalización: Martes 30/01/2024 9:00/9:50
Materiales:			
<ul style="list-style-type: none"> - Libro de texto - Chromebook (Kahoot) - Ficha elaboración de un texto con la G y la J. 			
Tiempos	Actividades		Agrupaciones
Apertura: 25 minutos	<p>En esta sesión se explicarán las reglas ortográficas que rigen las palabras con G y con J. Para ello, pondremos en práctica la metodología de Flipped Classroom o clase invertida y los alumnos de manera individual tendrán que prepararse en sus casas cuáles son dichas reglas ortográficas y traer algunas palabras escritas con dichas letras.</p> <p>Esto lo realizaremos con el fin de que ya traigan unos conocimientos previos de sus casas y de este modo puedan explicárselo a sus compañeros. Posteriormente, veremos de manera completa la teoría y realizaremos actividades en donde practiquen estas palabras, ya que los alumnos ya van a tener una noción de cómo se escriben.</p>		Toda la clase
Desarrollo:	<p>Harán un Kahoot individualmente para comprobar que han entendido las diferencias entre las palabras con G y con J (puede verse el material al final del cuadro). Esto le servirá al docente para poder comprobar si han</p>		Individualmente

15 minutos	adquirido la capacidad de poder diferenciar aquellas palabras que se escriben con G y las que se escriben con J.	
Cierre: 10 minutos	<p>Tendrán que crear un texto de aproximadamente 8 líneas, en que aparezcan obligatoriamente las siguientes palabras: jirafa, gato, tijera, jaula, espejo, mago, gorra, girasol (puede verse el material al final del cuadro).</p> <p>De este modo, al escribir y practicar con diferentes palabras que se escriban con G o J, nos aseguraremos de que las interiorizan perfectamente.</p> <p>Este texto será recogido por el docente, el cual evaluará que se haya realizado de manera correcta atendiendo a los objetivos que se pretendían conseguir.</p>	En parejas

- Kahoot la G y la J

El _uión del teatro es _enial

Omitir

17

0
Respuestas

▲ g/g ◆ g/j

● j/g ■ j/j

Le di_e al ma_o que hiciera un truco de ma_ia

Omitir

18

0
Respuestas

▲ g/g/g ◆ j/g/g

● j/j/g ■ g/j/g

Se sale el a_ua de la man_uera

Omitir

17


0 Respuestas

▲ i/g

◆ i/j

● g/j

■ g/g



La _ardinera se rie_a todos los días

Omitir

18

0 Respuestas

▲ g/g

◆ i/g

● i/j

■ g/j



El _eneral fue al e_ército de _óven

Omitir

17



0 Respuestas

▲ j/j/j

◆ g/j/g

● g/j/j

■ g/g/g

El cerra_ero metió la llave en el a_u_ero

Omitir

18



0 Respuestas

▲ g/j/g

◆ g/g/g

● j/j/j

■ j/g/j

Fuente: elaboración propia

- **Elaboración de un texto con la G y la J**

C. evaluación: 5.1, 9.1

Nombre: _____ Fecha: _____

La G y la J

Elabora un texto de aproximadamente 8 líneas en donde aparezcan las siguientes palabras:

- Jirafa
- Gato
- Tijera
- Jaula
- Espejo
- Mago
- Gorra
- Girasol

Fuente: elaboración propia

“Comprobando el poder de los aprendizajes”

Sesión: 8

Unidad didáctica: 8

Curso: 3º EP

Temporalización:

Miércoles 31/02/2024

			11:30/12:20
Materiales: <ul style="list-style-type: none"> - Libros de la biblioteca de aula. - Actividad de repaso de todos los contenidos. - Rúbrica. 			
Tiempos	Actividades		Agrupaciones
Apertura: 20 minutos	Comenzaremos la clase eligiendo un cuento de la biblioteca de aula. Mientras leen, deben anotar en sus cuadernos todas las palabras con G y con J que se vayan encontrando, tal y como se aprendieron en la sesión anterior.		Individual
Desarrollo: 10 minutos	Se pondrán en común las palabras encontradas de manera individual mientras se leía y al mismo tiempo iremos mencionando en voz alta si están compuestas por las letras G o J. De este modo, todos los alumnos podrán escuchar las palabras de sus compañeros y llevar más allá sus aprendizajes.		Toda la clase
Cierre: 20 minutos	De forma individual, los alumnos harán las actividades propuestas (puede verse el material al final del cuadro) integrando todos los aprendizajes vistos anteriormente en donde se juntarán el teatro, con los dos puntos, los sustantivos y las palabras con G y J. El profesor lo recogerá y lo evaluará con una rúbrica (puede verse el material al final del cuadro).		Individual

- Actividad de repaso continua

Identifica todos los contenidos vistos en las sesiones anteriores:

SUBRAYA:

- Sustantivos (Analizar según la ruta del sustantivo)
- Dos puntos
- Palabras con g y j
- ¿Es un guion teatral? ¿Por qué?

LOS TRES CERDITOS

(Una bonita mañana de primavera, tres cerditos jugaban cerca de un arrollo y entre todos, decidieron que ya eran mayores y que era hora de ir a recorrer el mundo).

MADRE: Hijos míos tened cuidado, más allá del arrollo hay muchos peligros. Prometedme que allá donde estéis construiréis una casa para protegeros.

CERDITOS: Sí, mamá lo haremos.

(Tras varios días explorando y caminando, llegaron a un claro del bosque y decidieron instalarse allí y construir su casa).

CERDITO MAYOR: Hagamos aquí nuestra casa, es un sitio muy bonito.

CERDITO MEDIANO: A mi no me apetece nada trabajar, hoy podemos jugar y mañana podemos pensar en construirla.

CERDITO PEQUEÑO: Sí, sí, a jugar.

(Al día siguiente, un lobo que pasaba por allí y acababa de comerse dos ovejas se acercó a los hermanos).

LOBO: Eh no corráis, no voy a comeros, tengo la panza llena y no me entra nada más. Pero no os apuréis, si no es hoy, será mañana, o pasado, pero vosotros tres formaréis parte de mi comida.

CERDITO MAYOR: Chicos, tenemos que tomarnos esto en serio, voy a construirme una casa para estar a salvo de ese malvado lobo. Haré una casa de ladrillo con una chimenea para poder preparar comidas si no podemos salir de ella porque aceche el lobo.

CERDITO MEDIANO: Yo también, pero primero voy a jugar. Después haré una casa con unos tablones de madera que he visto junto al río.

CERDITO PEQUEÑO: La mía será de paja, la paja es blanda y se puede sujetar con facilidad. Terminaré muy pronto y podré ir a jugar.

(Los cerditos pequeños pasaron gran parte del día jugando y luego rápidamente elaboraron su casa, sin embargo, el cerdito mayor trabajó duro y con mucho esfuerzo en su casa).

LOBO: Cerditos he vuelto, tengo mucha hambre, ¡os voy a comer!

(Asustados, todos echaron a correr y cada uno se escondió en su casa, pensando que estaban a salvo).

LOBO: pensáis que no voy a poder llegar hasta vosotros. Esta casita de paja no será un obstáculo. ¡Soplaré y soplaré y la casita derribaré! Sí, la he derribado.

CERDITO PEQUEÑO: Hermano, hermano, hazme un hueco en tu casa, el lobo ha destrozado la mía.

Fuente: elaboración propia

- Rúbrica de evaluación

C. evaluación: 2.1, 4.1, 9.1	EXCELENTE	SATISFACTORIO	REGULAR	INADECUADO
Reconoce los dos puntos en el texto	Los reconoce sin ningún error y comprende su uso y significado	Reconoce algunos a lo largo del texto y comprende su uso	Reconoce menos de 5 y no comprende su uso	No los reconoce ni comprende el uso de los dos puntos en un texto
Analiza y localiza los sustantivos	Analiza los sustantivos según su ruta y los localiza en el texto sin problema	Analiza algunos los sustantivos según su ruta y encuentra algunos en el texto	Habitualmente comete algún error en el análisis de los sustantivos y localiza en el texto menos de 5	No analiza ningún sustantivo ni los localiza en el texto
Comprende las diferencias entre las palabras con g y j y las localiza	Diferencia a la perfección la G y la J y las localiza sin problema en el texto	Comete algunos errores en la localización de las palabras, pero comprende la diferencia	Localiza menos de 5 palabras con G y con J y no comprende la diferencia entre ambas	No localiza ninguna palabra con G y J y no comprende la diferencia entre ellas
Reconoce un guion teatral	Conoce las diferentes partes vistas de un teatro, entre ellas el guion teatral y justifica su respuesta	Presenta conocimiento en cuando a qué es un guion teatral, pero justifica su respuesta de manera escueta	Presenta dudas en cuanto a qué es un guion teatral y no justifica su respuesta	No reconoce un guion teatral y tampoco justifica su respuesta

Fuente: elaboración propia

“Evaluación de la UD”			
Sesión: 9	Unidad didáctica: 8	Curso: 3º EP	Temporalización: Jueves 01/02/2024 12:30/13:20
Materiales:			
<ul style="list-style-type: none"> - Prueba final de la UD. - Diana autoevaluativa. 			
Tiempos	Actividades		Agrupaciones
50 minutos	<p>Se realizará una breve prueba evaluativa final a modo evaluativa (puede verse el material al final del cuadro), para ver y comprobar que todos los saberes básicos y los aprendizajes que han estado trabajando han sido interiorizados y trabajados correctamente. Esta será recogida por el docente y evaluada en torno a los correspondientes criterios de evaluación que se pretenden trabajar en ella (puede verse el material al final del cuadro)</p> <p>Asimismo, también tendrán la oportunidad de autoevaluarse con una diana autoevaluativa al final de la prueba, donde expongan de forma sincera aquello que han dominado y lo que necesitan mejorar o trabajar (puede verse el material al final del cuadro).</p>		Individual

- Prueba de repaso de la UD

Nombre: _____ Fecha: _____

1. ¿Qué es el teatro?

- a) Un baile clásico
- b) Un tipo de música antigua
- c) Una representación escénica con personajes
- d) Un concierto con varios cantantes

2. ¿Cuál de estas palabras está escrita de manera incorrecta?

- a) Gimnasio
- b) Jefe
- c) Jardín
- d) Egército

3. ¿Qué es el vestuario en una obra teatral?

4. Escribe 5 sustantivos comunes y 5 propios:

5. ¿Cuál de estos sustantivos son abstractos?

- a) Colonia, bolígrafo y cama
- b) Alegría, enfado y tristeza
- c) Estuche, lámina y reloj
- d) Mesa, queso y armario

6. Escribe acerca de una obra teatral o autor que recuerdes:

7. Escribe un breve texto que componga: 3 palabras con G y 3 palabras con J.

8. ¿Para qué sirven los dos puntos en los guiones teatrales?

- a) Se utiliza en las acotaciones
- b) Para comenzar la intervención de cada personaje
- c) Se pone al final de la página
- d) Para poner punto y final a la intervención de cada personaje

9. ¿Cuál de estos nombres es propio?

- a) Botella
- b) Nevera
- c) Jesús
- d) Agua

10. Lee el texto:

a) ¿Cuáles son las ideas principales del texto?

b) Escribe las palabras con G y con J que aparecen en el texto

Javier es un niño al que le gusta jugar con sus amigos. A veces les invita a jugar a su jardín y otras veces a su garaje. En su garaje tiene un refugio secreto con muchos juguetes diferentes. Su madre se llama Juana y a veces le grita porque deja el garaje muy desorganizado. Javier recoge sus juguetes cuando ve que su madre se ha enfadado. Juana se lo agradece.

a) _____

b) _____

Fuente: elaboración propia

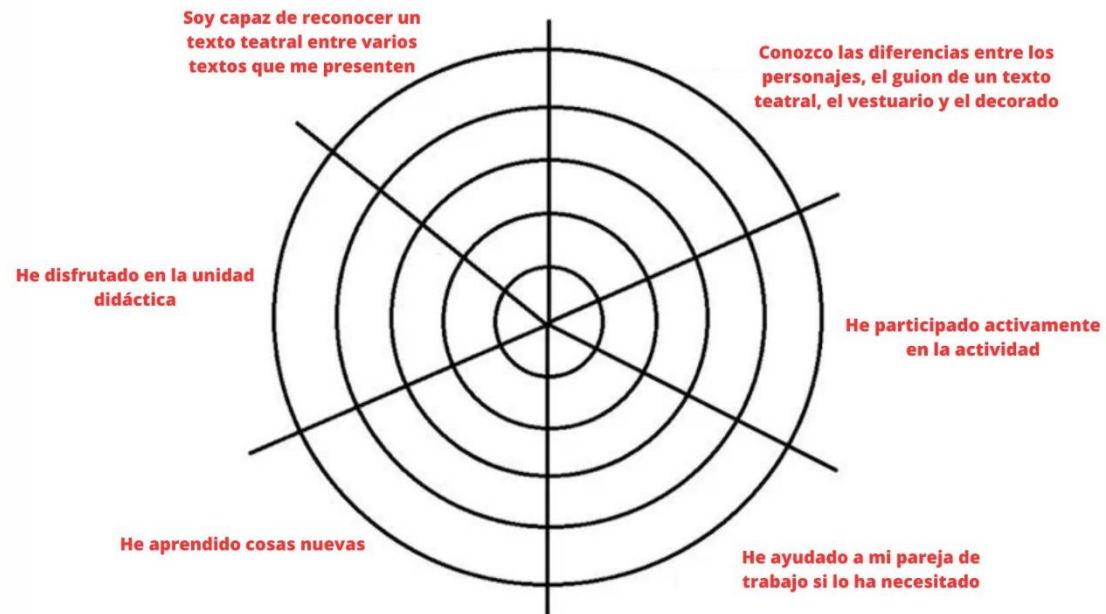
- Evaluación de la prueba de repaso de la UD

Criterios de evaluación	Pregunta de la prueba	Porcentaje
4.1. Comprender el sentido global y la información relevante de textos sencillos, escritos y multimodales, realizando inferencias a partir de estrategias básicas de comprensión antes, durante y después de la lectura.	10	15%
7.1. Leer con autonomía o de forma acompañada textos de diversos autores, ajustados a sus gustos e intereses y seleccionados con creciente autonomía, avanzando en la construcción de su identidad lectora.	10	15%
8.1. Escuchar y leer textos variados de la literatura infantil universal, que recojan diversidad de autores, relacionándolos en función de temas y aspectos elementales del género literario, e interpretándolos y relacionándolos con otras manifestaciones artísticas o culturales.	1 3 6	20%
8.2. Producir textos sencillos individuales o en grupo con intención literaria, recreando de manera personal los modelos dados, en distintos soportes y complementándolos con otros lenguajes artísticos.	6 7	20%
9.1. Formular conclusiones elementales sobre el funcionamiento de la lengua, prestando especial atención a la relación entre sustantivos, adjetivos y verbos, a partir de la observación, comparación y transformación de palabras, enunciados y textos, en un proceso de producción o comprensión de textos en contextos significativos.	2 4 5 8 9 10	30%

Fuente: elaboración propia

- Diana autoevaluativa

DIANA AUTOEVALUATIVA



Fuente: elaboración propia

“Vivenciando los poderes aprendidos”			
Sesión: 10	Unidad didáctica: 8	Curso: 3º EP	Temporalización: Viernes 02/02/2024 Toda la mañana
Materiales:			
<ul style="list-style-type: none"> - Entradas (10€). - Autobuses (subvencionados por la Asociación de padres). - Exit tickets/tickets de salida. 			
Tiempos	Actividades		Agrupaciones
Toda la mañana	<p>Cerramos la unidad con una salida escolar de aprovechamiento académico, en la que los alumnos podrán ver de forma práctica todos los contenidos trabajados en la unidad.</p> <p>Visitaremos el Teatro De Las Culturas, situado en Lavapiés, que ofrece funciones escolares a los centros educativos</p> <p>Esto les servirá para poder vivenciar lo estudiado y pasar de verlo en la pantalla de clase a verlo en la realidad, lo cual dejará huella en sus aprendizajes significativos.</p> <p>Al llegar al centro escolar de nuevo, podrán apuntar en un ticket de salida similar a la forma de una entrada del teatro, qué cosas han visto en el día, que les ha gustado más, qué han aprendido, etc. Esto les va a servir para verbalizar lo visto (puede verse el material al final del cuadro).</p>		Toda la clase

- **Exit tickets/tickets de salida**

3 ideas principales de la sesión de hoy

Fuente: elaboración propia

13.1.5 Evaluación de la unidad didáctica

Para evaluar dicha unidad didáctica, hemos de asegurarnos que todos los elementos curriculares están conectados. Por ello, se ha creado la siguiente tabla, en la cual se puede observar como todo se enlaza, de este modo, podremos llevar a cabo de una manera organizada el proceso de enseñanza-aprendizaje en el aula. Asimismo, todas las competencias específicas parten de un porcentaje el cual es repartido entre los criterios de evaluación, este porcentaje es el cual guiará la nota final de cada alumno, dándole también a cada objetivo didáctico y competencia clave/descriptor operativo un peso determinado.

Porcentajes	Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumento de evaluación	Objetivos didácticos	Competencias clave/ Descriptor operativo
10%	2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, identificando el sentido general y la información más relevante y valorando con ayuda aspectos formales y de contenido básicos, para construir conocimiento y responder a diferentes necesidades comunicativas.	2.1. Comprender el sentido de textos orales y multimodales sencillos, reconociendo las ideas principales, los mensajes explícitos y los mensajes implícitos más sencillos, y avanzando, en la valoración crítica del contenido y de los elementos no verbales elementales.	<ul style="list-style-type: none"> - Quizziz - Actividad de repaso continua (rúbrica de evaluación) 	<ul style="list-style-type: none"> - Leer grupalmente alguna escena teatral. - Comprender la diferencia entre lenguaje verbal y no verbal. 	CCL2, CD3, CPSAA3.

10%	3. Producir textos orales y multimodales, con coherencia, claridad y registro adecuados, para expresar ideas, sentimientos y conceptos; construir conocimiento; establecer vínculos personales; y participar con autonomía en interacciones orales variadas.	3.2. Participar en interacciones orales espontáneas o regladas, incorporando estrategias básicas de escucha activa y de cortesía.	<ul style="list-style-type: none"> - Exposición del texto inventado sobre las escenas teatrales (lista de cotejo) 	<ul style="list-style-type: none"> - Comprender la diferencia entre lenguaje verbal y no verbal. - Dramatizar e interpretar alguna pequeña escena teatral. 	CCL1, CCL3, CCL5, CD2, CD3, CE1.
10%	4. Comprender e interpretar textos escritos y multimodales, reconociendo el sentido global, las ideas principales y la información explícita e implícita, y realizando con ayuda reflexiones elementales sobre aspectos formales y de contenido, para adquirir y construir conocimiento y para responder a	4.1. Comprender el sentido global y la información relevante de textos sencillos, escritos y multimodales, realizando inferencias a partir de estrategias básicas de comprensión antes, durante y después de la lectura.	<ul style="list-style-type: none"> - Quizziz - Ficha de repaso - Actividad de repaso continua (rúbrica de evaluación) - Prueba de repaso de la UD 	<ul style="list-style-type: none"> - Leer grupalmente alguna escena teatral. - Diferenciar los sustantivos y sus tipos, así como las reglas ortográficas. - Adquirir información e 	CCL2, CCL3, CCL5, CD1, CPSAA4, CPSAA5.

	necesidades e intereses comunicativos diversos.			indagar en la biblioteca de aula y de centro.	
20%	5. Producir textos escritos y multimodales, con corrección gramatical y ortográfica básicas, secuenciando correctamente los contenidos y aplicando estrategias elementales de planificación, textualización, revisión y edición, para construir conocimiento y para dar respuesta a demandas comunicativas concretas.	5.1. Producir textos escritos y multimodales sencillos, con coherencia y adecuación, en distintos soportes, iniciándose en el uso de las normas gramaticales y ortográficas más sencillas de manera acompañada, en la movilización de estrategias sencillas, individuales o grupales, de planificación, textualización y revisión.	<ul style="list-style-type: none"> - Rutina de pensamiento - Ficha de repaso - Imágenes teatrales - Elaboración de un texto con la G y la J - Exposición del texto inventado sobre las escenas teatrales 	<ul style="list-style-type: none"> - Diferenciar los sustantivos y sus tipos, así como las reglas ortográficas. - Producir textos escritos de manera guiada. 	CCL1, CCL3, CCL5, CD2, CD3, CPSAA5, CC2

			(lista de cotejo)		
10%	7. Leer de manera autónoma obras diversas seleccionadas atendiendo a sus gustos e intereses, compartiendo las experiencias de lectura, para iniciar la construcción de la identidad lectora, para fomentar el gusto por la lectura como fuente de placer.	7.1. Leer con autonomía o de forma acompañada textos de diversos autores, ajustados a sus gustos e intereses y seleccionados con creciente autonomía, avanzando en la construcción de su identidad lectora.	<ul style="list-style-type: none"> - Prueba de repaso de la UD - Escala de valores 	<ul style="list-style-type: none"> - Conocer autores y obras relevantes relacionadas con el teatro. - Leer grupalmente alguna escena teatral. - Adquirir información e indagar en la biblioteca de aula y de centro. 	CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.
10%	8. Leer, interpretar y analizar, de manera acompañada, obras o fragmentos literarios adecuados a su desarrollo, estableciendo relaciones entre ellos e identificando	8.1. Escuchar y leer textos variados de la literatura infantil universal, que recojan diversidad de autores, relacionándolos en función de temas y	<ul style="list-style-type: none"> - Prueba de repaso de la UD - Imágenes teatrales 	<ul style="list-style-type: none"> - Conocer autores y obras relevantes relacionadas con el teatro. 	CCL1, CCL2, CCL4, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.

	<p>el género literario y sus convenciones fundamentales, para iniciarse en el reconocimiento de la literatura como manifestación artística y fuente de placer, conocimiento e inspiración para crear textos de intención literaria.</p>	<p>aspectos elementales del género literario, e interpretándolos y relacionándolos con otras manifestaciones artísticas o culturales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Exposición del texto inventado sobre las escenas teatrales (lista de cotejo) - Escala de valores 	<ul style="list-style-type: none"> - Dramatizar e interpretar alguna pequeña escena teatral. - Leer grupalmente alguna escena teatral. - Adquirir información e indagar en la biblioteca de aula y de centro. 	
10%	<p>8. Leer, interpretar y analizar, de manera acompañada, obras o fragmentos literarios adecuados a su desarrollo, estableciendo relaciones entre ellos e identificando el género literario y sus convenciones</p>	<p>8.2. Producir textos sencillos individuales o en grupo con intención literaria, recreando de manera personal los modelos dados, en distintos soportes y complementándolos con otros lenguajes artísticos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Rutina de pensamiento - Prueba de repaso de la UD - Exposición del texto inventado 	<ul style="list-style-type: none"> - Diferenciar los sustantivos y sus tipos, así como las reglas ortográficas. - Producir textos escritos de manera guiada. 	<p>CCL1, CCL2, CCL4, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.</p>

	fundamentales, para iniciarse en el reconocimiento de la literatura como manifestación artística y fuente de placer, conocimiento e inspiración para crear textos de intención literaria.		sobre las escenas teatrales (lista de cotejo)		
20%	9. Reflexionar de forma guiada sobre el lenguaje a partir de procesos de producción y comprensión de textos en contextos significativos, utilizando la terminología elemental adecuada, para iniciarse en el desarrollo de la conciencia de la lengua y para mejorar las destrezas de producción y comprensión oral y escrita.	9.1. Formular conclusiones elementales sobre el funcionamiento de la lengua, prestando especial atención a la relación entre sustantivos, adjetivos y verbos, a partir de la observación, comparación y transformación de palabras, enunciados y textos, en un proceso de producción o	<ul style="list-style-type: none"> - Ficha de repaso - Actividad de repaso continua (rúbrica de evaluación) - Prueba de repaso de la UD - Exposición del texto 	<ul style="list-style-type: none"> - Diferenciar los sustantivos y sus tipos, así como las reglas ortográficas. - Producir textos escritos de manera guiada. 	CCL1, CCL2, CP2, CPSAA5.

		comprensión de textos en contextos significativos.	inventado sobre las escenas teatrales (lista de cotejo) - Elaboración de un texto con la G y la J		
--	--	--	--	--	--

Asimismo, se tendrán en cuenta todas las actividades que se han realizado en la unidad didáctica, para ver la evolución que han llevado a cabo los alumnos y ver los aprendizajes que han ido desarrollando a lo largo de las sesiones. Por ello, los instrumentos de evaluación que se usarán para evaluar a los alumnos en los cuatro momentos evaluativos a lo largo de la unidad didáctica serán:

- **Evaluación inicial:** se usará la rutina de pensamiento en la primera sesión que elaborarán para ver los aprendizajes iniciales. Esta le servirá al docente para ver desde qué punto de partida comienzan los estudiantes, qué quieren aprender y por dónde deberá enfocar más sus sesiones. La exposición del texto inventado sobre las escenas teatrales (lista de cotejo), en la segunda sesión, en donde se podrá ver como los alumnos redactan y se expresan de manera oral. Una escala de valores en la tercera sesión, para evaluar la escucha y la lectura por parte de los alumnos.
- **Evaluación didáctica:** se realizará un Quizizz en la tercera sesión, para ir comprobando que los aprendizajes que se van impartiendo en las sesiones se van consolidando y adquiriendo de manera significativa. Por ello, es importante ir evaluándolo, a la par que se aprende. La elaboración de un texto con la G y la J, en la séptima sesión, ayudará a consolidar los aprendizajes de dichas reglas ortográficas. Asimismo, se realizarán fichas de repaso en la sesión cuatro, gracias a la metodología por rincones que nos permite trabajar diferentes aprendizajes en una misma sesión. Además, al final de la sesión 10 se realizará un Exit Tickets o tickets de salida, lo cual nos va a permitir realizar una evaluación formativa controlando los aprendizajes que hayan adquirido ese mismo día.
- **Evaluación continua:** dicha evaluación se realizará con una actividad de repaso continua en la sesión ocho, en donde aparecerán todos los contenidos que se han visto en todas las sesiones anteriores combinándolos todos entre sí, es decir, una vez que han sido vistos todos por separado, se realizará una actividad con todos estos juntos para generalizar los aprendizajes y poder unificarlos. Esta será corregida por el docente siguiendo una rúbrica de evaluación en la cual aparecen los diferentes indicadores a tener en cuenta.

- **Evaluación final:** por último, se realizará una prueba final, para evaluar todos los contenidos en la sesión nueve, con sus respectivos criterios de evaluación a conseguir. En esta se verán todos los contenidos de manera más extensa, para comprobar que los estudiantes han llevado a cabo un adecuado proceso de enseñanza-aprendizaje. Asimismo, los alumnos tendrán la oportunidad de realizar una diana autoevaluativa para comprobar los conocimientos que han adquirido en dicha unidad didáctica y que estos puedan ser verdaderamente significativos de cara al futuro. Esta última autoevaluación será crucial para los alumnos, puesto que les elevará en su proceso de enseñanza-aprendizaje haciéndoles mucho más eficaces, ya que tal y como se menciona “el alumno eficiente es precisamente el que se autoevalúa en su actividad de aprendizaje, y sobre la base de sus limitaciones y errores es capaz de ajustar su proceso de aprendizaje” (Ochoa, 2000, p.6).

13.1.6 Criterios de calificación.

Los criterios de evaluación ayudan al docente a comprobar el grado de adquisición de los aprendizajes y competencias específicas desarrolladas por los alumnos. Precisamente por ello, estos presentan un peso en forma de porcentaje que corresponde a la calificación global del curso académico y que procede, en última instancia, de los pesos que como docentes atribuimos a las competencias que queremos desarrollar en el alumnado.

La descripción de todos estos valores se ven reflejados en la tabla de evaluación de la unidad didáctica vista arriba. Relacionado con estos pesos están los distintos instrumentos de evaluación empleados en la unidad dentro del segundo trimestre (ponderados en relación con el curso entero) y que remiten, insistimos en ello, a los porcentajes de los criterios y competencias comentadas anteriormente.

13.1.7 Atención a la diversidad.

En el Real Decreto 157/2022 de 2 de marzo, se menciona la importancia y el deber de atender de forma individualizada a la diversidad que nos encontremos en el aula, entre los diferentes perfiles de los alumnos. Esto nos permitirá poder

adelantarnos ante las posibles dificultades que nos encontremos en la clase o, por el contrario frenarlas antes de que aparezcan y de este modo poder actuar de una manera más rápida, impidiendo que la dificultad vaya a más.

Asimismo, se aplicará el **Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA)** para proporcionar a cada alumno que lo necesite una enseñanza individualizada. De este modo, las actividades que se han propuesto para dicha unidad didáctica, se han elaborado pensando en todos los perfiles posibles de los alumnos. Para aquellos que necesiten más apoyo, se elaborarán una serie de medidas de atención a la diversidad, las cuales serán mucho más individuales, pensando concretamente en el alumno con matriculación tardía al sistema educativo español, a la alumna con dislexia, TDAH y altas capacidades. Estas están diseñadas desde un punto de vista completamente inclusivo ofreciendo a estos alumnos una serie de oportunidades para su propio crecimiento personal y académico. Por ello las adaptaciones que se realizarán individualmente para estos cuatro alumnos serán:

Medidas de atención a la diversidad	
Alumno de matriculación tardía al sistema educativo español	<ul style="list-style-type: none"> - Se le proporcionarán apoyos visuales. - Se le facilitará un diccionario con las palabras más comúnmente utilizadas en el día a día para que pueda comunicarse con sus compañeros sin problema. Además, se le pedirá que elabore un pequeño diccionario con los términos que vaya aprendiendo en la parte final de su cuaderno. - Se le proporcionará un refuerzo educativo siempre que le sea necesario. - Mantener entrevistas individuales todas las semanas para ver las evoluciones y la adaptación al centro que va llevando a cabo.
Alumna con dislexia	<ul style="list-style-type: none"> - Todas las actividades impresas que se proporcionen llevarán un tipo de letra más grande y un vocabulario más simple para facilitar la comprensión de este. - Se le dará más tiempo para leer y escribir. - Al inicio de cada sesión se le facilitará un glosario previo con todos los contenidos o vocabulario nuevo que se va a llevar a cabo en el día. - Siempre que sea necesario se podrá ayudar de apoyos visuales. - Se dividirán las tareas en diferentes bloques para que no se agobie y pueda terminarlas correctamente. - En las pruebas escritas se le calificará proporcionando más peso a los contenidos que a la ortografía.

	<ul style="list-style-type: none"> - Se ubicará en las primeras filas de la clase para solicitar la ayuda del profesor siempre que sea necesario.
Alumno con TDAH	<ul style="list-style-type: none"> - Sentarle cerca de la pizarra para que no se pierda o se distraiga en las explicaciones y pueda verlas con claridad. - Siempre que le presentemos pruebas escritas se las daremos con las palabras más importantes subrayadas para que su atención se focalice en ellas. - Siempre que expliquemos algo, le preguntaremos acerca de ello con intención de captar su atención. - Dividir las tareas en partes para que no se fatigue viéndolas todas juntas. - Permitirle tener un cojín en la silla o alguna tira flexible para que él pueda descargar la energía. - Proporcionarle los apuntes o contenidos por escrito y por colores facilitando la memoria visual. - Concederle al alumno encargos o similar para que pueda desplazarse por el centro de manera puntual con la idea de que pueda liberar su energía. - Simplificarle las pruebas escritas para que pueda realizarlas durante una sesión sin estrés o presión horaria de cualquier tipo.
Alumna con altas capacidades	<ul style="list-style-type: none"> - Se le proporcionarán actividades de ampliación para que pueda investigar o profundizar más en el área que se esté trabajando. - Se le ofrecerá actuar como alumno ayudante, explicando a los compañeros aquellas tareas o contenidos que generen más dificultad. - Facilitarle actividades creativas, de pensamiento crítico y lógica.

13.1.8 Conclusión.

La realización y desarrollo de esta unidad didáctica me ha motivado enormemente, en el sentido de que he tomado conciencia de que soy capaz de crear actividades motivadoras para los alumnos y que, al mismo tiempo, me motivan a mí también como docente. Esto me parece muy importante, puesto que he intentado que todas las actividades fueran lo más dinámicas posible, para incentivar a los alumnos a seguir mostrando interés en todas y cada una de las sesiones, procurando respetar siempre sus estilos de aprendizaje, tal como sostiene la metodología DUA.

Asimismo, he procurado que la unidad didáctica fuera lo más variada posible incorporando diferentes metodologías en ella. Así como, la realización de actividades con diversas agrupaciones grupales, ya que se menciona que “la

productividad de un grupo está determinada por la capacidad de sus miembros para trabajar en equipo” (Johnson et al., 1999), por ello se ha pretendido realizar también actividades en equipo. Dándole relevancia a la creación de sesiones motivadoras con actividades lúdicas, que permitan a los estudiantes aprender de una manera lúdica y agradable.

Así pues, me encantaría algún día poder llevar a cabo dicha unidad didáctica en una clase real. Siento que me he ido formando como profesora poco a poco con el avance de dicha programación, lo cual hace que me sienta mucho más preparada para mi futuro en la educación.

13.1.9 Bibliografía y webgrafía.

Gribaudo. (2008). Gribaudo. <https://editorialgribaudo.com/>

Ochoa, R. F. (2000). Autorregulación, metacognición y evaluación. *Universidad de Antioquia*, 9(1), 4-11. http://bibliotecadigital.udea.edu.co/bitstream/10495/6913/1/OchoaRafael_2000_atorregulacionmetacognicionevaluacion.pdf

Johnson, D. W., Johnson, R. T., & Holubec, E. J. (1999). *El aprendizaje cooperativo en el aula*.

13.2 ANEXO II: Tablas y figuras.

Figura I:
Horario 3º Educación Primaria.

Horario 3ºA



	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
8:50	ENTRADA 				
9:00/9:50	Ciencias de la Naturaleza	Lengua Castellana y Literatura	Inglés	Matemáticas	Ciencias Sociales
10:00/10:50	Lengua Castellana y Literatura	Matemáticas	Educación Artística	Educación Física	Religión
10:50/11:30	 PATIO				
11:30/12:20	Educación Artística	Inglés	Lengua Castellana y Literatura	Ciencias Sociales	Matemáticas
12:30/13:20	Inglés	Natación	Ciencias Sociales	Lengua Castellana y Literatura	Educación Física
13:20/14:30	COMER 				
14:30/15:20	Matemáticas	Ciencias de la Naturaleza	Matemáticas	Ciencias de la Naturaleza	Lengua Castellana y Literatura
15:30/16:20	Educación Física	Religión	Música	Educación Artística	Música
16:20	 SALIDA				

Fuente: elaboración propia.

Tabla I:

Relación competencias específicas con los objetivos didácticos de la programación.

Competencias específicas	Objetivos didácticos de la programación
1.	<ul style="list-style-type: none"> - Adecuar el lenguaje dependiendo del tema, ámbito y contenido. - Investigar información relacionada con la historia de la lengua.
2.	<ul style="list-style-type: none"> - Escuchar de manera organizada y atenta a los compañeros. - Comprender la diferencia entre lenguaje verbal y no verbal.
3.	<ul style="list-style-type: none"> - Expresar ideas y opiniones ordenadas, con sentido y siguiendo las normas establecidas para una correcta comunicación. - Resumir diferentes textos que se presenten de manera aleatoria. - Adquirir mecanismos de cohesión y coherencia y hacer uso de ellos en diferentes intervenciones orales. - Relatar un acontecimiento trabajando el género periodístico (noticia). - Dramatizar e interpretar alguna pequeña escena teatral. - Interpretar oralmente un cómic.
4.	<ul style="list-style-type: none"> - Adquirir una fluidez lectora con cierta entonación. - Identificar las ideas más importantes del cuento y saber hacer uso de ellas. - Diferenciar los tipos de sustantivos existentes. - Reconocer el género y el número de los sustantivos. - Reconocer las diferencias entre la b y la v. - Conocer los diferentes tipos de artículos. - Conocer los verbos y sus conjugaciones. - Conocer las reglas ortográficas de la g y la j. - Conocer las ideas principales de los cómics leídos. - Identificar las palabras polisémicas y trabajar con ellas.
5.	<ul style="list-style-type: none"> - Escribir un cuento libre con coherencia y con las propiedades textuales apropiadas mostrando cohesión en las ideas. - Hacer uso de los signos de puntuación. - Comprender los sinónimos y antónimos y sus formaciones. - Crear palabras con los prefijos in- y des-. - Producir escritos atendiendo a las normas ortográficas. - Producir de manera escrita un poema. - Hacer uso de los pronombres personales en la creación de los poemas. - Hacer uso de los verbos en la redacción de la noticia. - Crear un cómic con las pautas aprendidas. - Producir cartas con propósito comunicativo del modo aprendido. - Adquirir el conocimiento de la regla ortográfica (z/c) y conocer sus diferencias. - Hacer un uso correcto de los signos de puntuación (coma, punto seguido y punto final) en la carta escrita. - Producir de manera escrita una fábula.

	<ul style="list-style-type: none"> - Crear una receta redactando las instrucciones detalladas. - Conocer las reglas ortografías r/rr. - Hacer uso de al menos 1 aumentativo y 1 diminutivo en el anuncio de creación propia. - Reconocer las diferencias entre los verbos haber y a ver. - Saber diferenciar y colocar en las palabras la s y la z.
6.	<ul style="list-style-type: none"> - Investigar en páginas web información relevante. - Buscar información en diferentes fuentes, soportes y formatos para comparar, organizar y aumentar la información en un ámbito en específico. - Usar la biblioteca o soportes digitales con responsabilidad. - Buscar en páginas web para conseguir más información respecto al anuncio.
7.	<ul style="list-style-type: none"> - Hacer uso de la biblioteca de aula y de centro, así como de los libros que la componen. - Leer individualmente respetando los signos de puntuación. - Leer individualmente diversas noticias sencillas. - Hacer uso de las estrategias de lectura antes, durante y después de la lectura. - Leer individualmente diversas recetas y extraer información de ellas.
8.	<ul style="list-style-type: none"> - Conocer algún autor y obra relevante relacionado con los cuentos. - Conocer qué es un texto descriptivo. - Adquirir estrategias de comprensión lectora. - Leer poemas con una entonación adecuada. - Conocer algunos autores importantes del mundo de la poesía. - Conocer autores y obras relevantes relacionadas con el teatro. - Leer grupalmente alguna escena teatral. - Comprender las características y estructura de las fábulas. - Reconocer las fábulas más conocidas y famosas y sus moralejas.
9.	<ul style="list-style-type: none"> - Reconocer los sustantivos. - Intervenir oralmente en diversas ocasiones. - Comprender qué es un poema. - Saber los pronombres personales básicos. - Corregir y revisar individualmente el trabajo realizado. - Relacionar las moralejas de las fábulas con situaciones cotidianas.
10.	<ul style="list-style-type: none"> - Reflejar una buena comunicación no verbal. - Adquirir vocabulario útil para el día a día. - Respetar el turno de palabra de los compañeros cuando les toque hablar. - Participar al menos 2 veces en los debates que se realicen. - Comunicar ordenadamente lo que se quiera comentar.

	- Escuchar empática y atentamente al resto.
--	---

Fuente: elaboración propia.

Tabla II:

Contenidos transversales:

Contenidos transversales	
Contenido transversal 1	Se integrarán de manera transversal los contenidos necesarios para que se eduque a los escolares en el respeto a la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, y en la convicción de que la garantía de esa igualdad radica en compartir los mismos derechos y los mismos deberes.
Contenido transversal 2	Se fomentará el aprendizaje de la prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, así como de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos, a la discapacidad y el rechazo a cualquier forma de violencia, terrorismo o xenofobia.
Contenido transversal 3	Se incorporarán, a su vez, contenidos de carácter transversal relacionados con la salud y estilos de vida responsable, el cuidado del medio ambiente, con el reconocimiento de posibles situaciones de riesgo derivadas de la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación, así como con la protección ante emergencias y catástrofes.
Contenido transversal 4	Se fomentarán acciones y valores de respeto, deportividad y trabajo en equipo en todas las actividades deportivas, con la finalidad de prevenir actitudes y conductas antideportivas.
Contenido transversal 5	Los centros educativos promoverán acciones para la mejora de la convivencia, la tolerancia, la prudencia, el autocontrol, el diálogo y la empatía. Asimismo, garantizarán la inclusión de contenidos transversales relacionados con la igualdad y la no discriminación.
Contenido transversal 6	Se diseñarán situaciones de aprendizaje que permitan afianzar en el alumnado el espíritu emprendedor, la creatividad, la autonomía, la iniciativa, el trabajo en equipo y la confianza en sí mismo.
Contenido transversal 7	Se incorporarán en las programaciones didácticas contenidos transversales relacionados con la educación vial y de primeros auxilios, al objeto de prevenir accidentes.

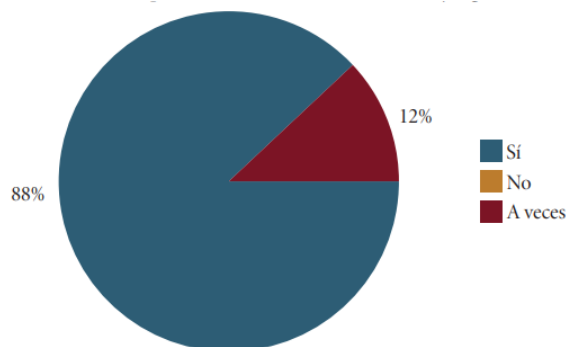
Fuente: [DECRETO 61/2022, de 13 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se establece para la Comunidad de Madrid la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Primaria.](#) (tabla de elaboración propia).

Figura II:
Cono de la experiencia según Edgar Dale



Fuente: Domingo, J. et al. (2016, p. 76)

Figura III:
Interés del alumnado por el uso de dinámicas de juego.



Fuente: Gil-Quintana y Jurado (2020, p. 111)

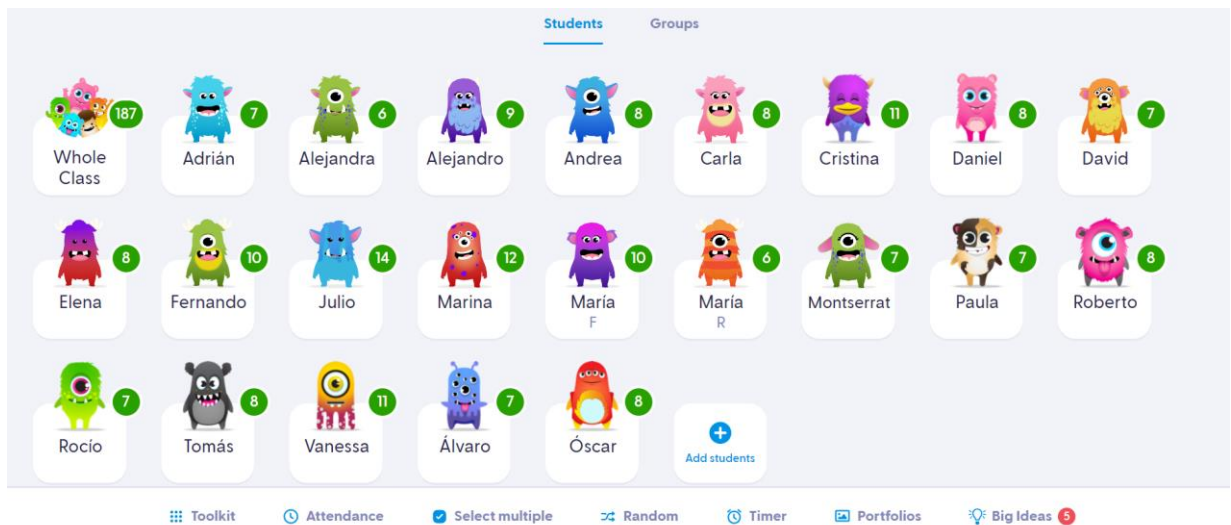
Figura IV:
Código QR Google Classroom.



Código de acceso: dx4zfc2

Fuente: elaboración propia

Figura V:
Clase Classdojo



Fuente: elaboración propia.

Tabla IV:*Reparto anual de las 15 Unidades Didácticas.*

Unidad didáctica	Nombre	Temporalización	Nº sesiones	Trimestre
1	El superpoder de la narrativa	11/09/2023 – 22/09/2023	10	1º
2	La inmortalidad de la lingüística	25/09/2023 – 06/10/2023	10	
3	El texto al rescate	09/10/2023 – 25/10/2023	11	
4	Cazadores de palabras	26/10/2023 – 10/11/2023	11	
5	El villano gramatical	13/11/2023 – 24/11/2023	10	
6	El multiverso de la poesía	27/12/2023 – 15/12/2023	11	
Creación y presentación del producto final 18/12/2023 – 22/12/2023				
7	Noticias directas del futuro	8/01/2024 – 19/01/2024	10	2º
8	Superhéroes a escena	22/01/2024 – 02/02/2024	10	
9	Héroes de las viñetas	05/02/2024 – 16/02/2024	10	
10	Enfrentamiento de palabras con poderes	19/02/2024 – 06/03/2024	11	
11	Misterios y secretos en sobre	07/03/2024 – 21/03/2024	11	
Creación y presentación del producto final 02/04/2024 – 05/04/2024				
12	Moralejas con identidad oculta	08/04/2024 – 23/04/2024	12	3º
13	Un banquete intergaláctico	24/04/2024 – 14/05/2024	12	
14	La invasión de las campañas publicitarias	15/05/2024 – 31/05/2024	13	
15	Duelo final de palabras	03/06/2024 – 14/06/2024	10	
Creación y presentación del producto final 17/06/2024 – 21/06/2024				

Fuente: elaboración propia.

Figura VI:

Calendario lectivo escolar de la Comunidad de Madrid 2023-2024.



Fuente: <https://www.educa2.madrid.org/web/calendario-escolar-de-la-comunidad-de-madrid/calendario-escolar-23-24>

Tabla V:

Reparto de competencias específicas, criterios de evaluación, saberes básicos, descriptores operativos y competencias clave.

Competencias específicas	Porcentaje (%)	Criterios de evaluación	Porcentaje (%)	Contenidos (saberes básicos)	Descriptores operativos y competencias clave
1. Reconocer la diversidad de lenguas del mundo a partir de las propias y de las existentes en España, para favorecer la reflexión, identificar y rechazar prejuicios sobre ellas y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural.	6%	1.1. Mostrar interés y respeto a las distintas lenguas y variedades dialectales de su entorno, identificando algunas expresiones de uso cotidiano.	2%	Uso de un lenguaje no discriminatorio y respetuoso con las diferencias. (U2) (U5) (U10) (U11) (U14) Identificación de modelos positivos. (U5) (U13) Establecimiento de generalizaciones. (U2) (U11)	CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2, CCEC1, CCEC3
		1.2. Identificar, con cierta autonomía y en contextos próximos, prejuicios sobre las lenguas frecuentes, aportando alternativas y reconociendo la diversidad de estas en su entorno como una fuente de riqueza cultural.	2%	Identificación de prejuicios y estereotipos lingüísticos. (U2) (U10) (U14) La diversidad cultural. (U12) (U15) El lenguaje como riqueza y herramienta de reflexión (U1) (U3) (U4) (U6) (U7) (U9) (U10) (U12)	
		1.3. Conocer la historia del español como lengua universal.	2%	Biografía de la lengua. (U2) (U15)	

				Pluralidad de lenguas existentes. (U2)	
2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, identificando el sentido general y la información más relevante y valorando con ayuda aspectos formales y de contenido básicos, para construir conocimiento y responder a diferentes necesidades comunicativas.	5%	2.1. Comprender el sentido de textos orales y multimodales sencillos, reconociendo las ideas principales, los mensajes explícitos y los mensajes implícitos más sencillos, y avanzando, en la valoración crítica del contenido y de los elementos no verbales elementales.	5%	Componentes del acto comunicativo: situación, participantes, propósito comunicativo y canal. (U2) (U8) (U10) Comprensión oral: identificación de las ideas más relevantes. (U1) (U3) (U7) (U9) (U11) (U12) (U13) Reconocimiento del vocabulario e interpretación del sentido global. (U9) (U10) Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. (U5)	CCL2, CP2, STEM1, CD3, CPSAA3, CC3
3. Producir textos orales y multimodales, con coherencia, claridad y registro adecuados, para expresar ideas, sentimientos y conceptos;	10%	3.1. Producir textos orales y multimodales coherentes, con planificación, ajustando el discurso a la situación comunicativa y utilizando recursos no verbales básicos.	5%	Propiedades textuales: coherencia y cohesión. (U3) (U7) (U11) (U14) Géneros discursivos. (U7)	CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1

<p>construir conocimiento; establecer vínculos personales; y participar con autonomía en interacciones orales variadas.</p>				<p>Estrategias de interpretación de elementos básicos de la comunicación no verbal. (U10)</p>	
	<p>3.2. Participar en interacciones orales espontáneas o regladas, Incorporando estrategias básicas de escucha activa y de cortesía.</p>		<p>5%</p>	<p>Interacción oral adecuada en contextos formales e informales. (U5) (U10) (U15)</p> <p>Interacción oral: orden y coherencia. (U2)</p> <p>Elementos básicos de la comunicación no verbal. (U2) (U8) (U10)</p> <p>Comprensión oral. (U1) (U4) (U6) (U7) (U8) (U10)</p> <p>Producción oral: prosodia. (U5) (U6) (U8) (U10)</p> <p>Expresión con orden y coherencia opiniones propias: debate. (U10)</p> <p>Expresión y escucha empática. (U10) (U15)</p> <p>Dramatización o interpretación de fragmentos. (U8)</p>	

				Comparación y comunicación creativa de la información. (U7)	
4. Comprender e interpretar textos escritos y multimodales, reconociendo el sentido global, las ideas principales y la información explícita e implícita, y realizando con ayuda reflexiones elementales sobre aspectos formales y de contenido, para adquirir y construir conocimiento y para responder a necesidades e intereses comunicativos diversos.	8%	4.1. Comprender el sentido global y la información relevante de textos sencillos, escritos y multimodales, realizando inferencias a partir de estrategias básicas de comprensión antes, durante y después de la lectura.	4%	Comprensión lectora: estrategias de comprensión lectora antes, durante y después de la lectura. (U1) (U3) (U6) (U9) (U12) (U13) (U14) (U15) Comprensión lectora: resumen del argumento. (U4) Lectura compartida y entonada. (U1) (U6) (U8) (U9) (U11) Lectura individual de textos breves. (U1) (U3) (U6) (U12) (U13) (U14) (U15) Tipologías textuales: la descripción. (U3)	CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD1, CPSAA4, CPSAA5

		4.2. Analizar el contenido y aspectos formales y no formales elementales de textos escritos y multimodales, valorando su contenido y estructura e iniciándose en la evaluación de su fiabilidad.	4%	Estrategias de planificación, revisión y autocorrección. (U9) Estrategias para el uso de fuentes documentales en formatos digitales. (U13)	
5. Producir textos escritos y multimodales, con corrección gramatical y ortográfica básicas, secuenciando correctamente los contenidos y aplicando estrategias elementales de planificación, textualización, revisión y edición, para construir conocimiento y para dar respuesta a demandas comunicativas concretas.	10%	5.1. Producir textos escritos y multimodales sencillos, con coherencia y adecuación, en distintos soportes, iniciándose en el uso de las normas gramaticales y ortográficas más sencillas de manera acompañada, en la movilización de estrategias sencillas, individuales o grupales, de planificación, textualización y revisión.	10%	Producción escrita. Convenciones del código escrito y ortografía reglada básica: dictados. (U4) Producción escrita, creación autónoma: teatro. (U8) Producción de textos sencillos con propósito comunicativo: cartas (U11) Mecanismos de coherencia y cohesión: orden de oraciones y párrafos. (U3) Producción escrita: textos de creación autónoma: fábulas. (U12) Producción escrita: textos de producción autónoma (receta) (U13)	CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2

				<p>Producción de textos sencillos con propósitos comunicativos: noticias (U7)</p> <p>Producción de textos sencillos asociados a imágenes: anuncios (U14)</p> <p>Producción de textos narrativos: cuentos. (U1)</p> <p>Creación guiada de poemas. (U6)</p> <p>Textos asociados a imágenes: cómic. (U9)</p> <p>Escritura en soporte digital. (U7) (U11) (U14)</p>	
6. Buscar, seleccionar y contrastar información procedente de dos o más fuentes, de forma planificada, evaluando su fiabilidad y reconociendo algunos riesgos de manipulación y desinformación, para transformarla en	6%	6.1. Localizar, seleccionar y contrastar información de distintas fuentes, incluidas las digitales, citándolas y recreándolas mediante la adaptación de modelos dados.	2%	<p>Búsqueda guiada de información en fuentes documentales variadas y con distintos soportes y formatos. (U3) (U4) (U7) (U11) (U14)</p> <p>Uso de la biblioteca, así como de recursos digitales del aula. (U9) (U10)</p>	CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA5, CC2, CE3.

<p>conocimiento y para comunicarla, adoptando un punto de vista personal y respetuoso con la propiedad intelectual.</p>				Uso del diccionario. (U1) (U12)
		<p>6.2. Compartir los resultados de un proceso de investigación sencillo, individual o grupal, sobre algún tema de interés personal o social y medioambiental, realizado de manera acompañada.</p>	2%	Uso acompañado de la biblioteca de aula o de centro como escenario de actividades literarias compartidas. (U12)
		<p>6.3. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro y saludable de las tecnologías digitales en relación con la búsqueda y la comunicación de la información.</p>	2%	<p>Uso guiado de diccionarios, en distintos soportes. (U6) (U12) (U13)</p> <p>Escritura en soporte digital acompañada. (U7)</p> <p>Búsqueda guiada de información. (U4) (U11)</p> <p>Comparación de la información. (U7) (U14)</p> <p>Uso de la biblioteca, así como de recursos digitales del aula. (U9) (U10) (U15)</p>

7. Leer de manera autónoma obras diversas seleccionadas atendiendo a sus gustos e intereses, compartiendo las experiencias de lectura, para iniciar la construcción de la identidad lectora, para fomentar el gusto por la lectura como fuente de placer.	10%	7.1. Leer con autonomía o de forma acompañada textos de diversos autores, ajustados a sus gustos e intereses y seleccionados con creciente autonomía, avanzando en la construcción de su identidad lectora.	5%	<p>Lectura compartida y entonada. (U1) (U8) (U9) (U11)</p> <p>Lectura individual de textos breves. (U1) (U3) (U6) (U12) (U13) (U14) (U15)</p> <p>Producción oral. (U6)</p> <p>Estrategias para la expresión de gustos e intereses e iniciación a la valoración argumentada de las obras. (U6)</p> <p>Lectura expresiva, dramatización o interpretación. (U8)</p> <p>Principales autores de la literatura española de las distintas épocas. (U6) (U8) (U15)</p>	CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.

				<p>Obras más relevantes. (U1) (U6) (U8) (U12) (U15)</p> <p>Libros ilustrados como fuente de disfrute y de aprendizaje de la lectura. (U2)</p> <p>Uso acompañado de la biblioteca de aula o de centro. (U4) (U10)</p> <p>Construcción de la identidad lectora. (U15)</p>
		7.2. Compartir la experiencia de lectura, en soportes diversos, participando en comunidades lectoras en el ámbito escolar.	5%	<p>Escritura en soporte digital acompañada. (U7) (U11) (U14)</p> <p>Relación entre los textos leídos y otras manifestaciones artísticas y culturales. (U12)</p>

<p>8. Leer, interpretar y analizar, de manera acompañada, obras o fragmentos literarios adecuados a su desarrollo, estableciendo relaciones entre ellos e identificando el género literario y sus convenciones fundamentales, para iniciarse en el reconocimiento de la literatura como manifestación artística y fuente de placer, conocimiento e inspiración para crear textos de intención literaria.</p>	<p>10%</p>	<p>8.1. Escuchar y leer textos variados de la literatura infantil universal, que recojan diversidad de autores, relacionándolos en función de temas y aspectos elementales del género literario, e interpretándolos y relacionándolos con otras manifestaciones artísticas o culturales.</p>	<p>5%</p>	<p>Relación entre los textos leídos y otras manifestaciones artísticas y culturales. (U12)</p> <p>Lectura expresiva. (U12)</p> <p>Comprensión lectora. (U1) (U4) (U9) (U12) (U13) (U15)</p> <p>Lectura compartida y entonada. (U1) (U8) (U9) (U11)</p> <p>Lectura acompañada de obras o fragmentos variados y diversos de la literatura infantil. (U5)</p> <p>Relación entre los elementos constitutivos esenciales de la obra literaria (tema, protagonista, personajes secundarios, argumento y espacio). (U1)</p>	<p>CCL1, CCL2, CCL4, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.</p>
--	------------	--	-----------	--	--

		8.2. Producir textos sencillos individuales o en grupo con intención literaria, recreando de manera personal los modelos dados, en distintos soportes y complementándolos con otros lenguajes artísticos.	5%	<p>Creación guiada de cuentos. (U1)</p> <p>Creación guiada de poemas. (U6)</p> <p>Creación guiada de fábulas. (U12)</p> <p>Textos asociados a imágenes: cómic. (U9)</p> <p>Creación guiada de pequeños textos teatrales. (U8)</p>	
9. Reflexionar de forma guiada sobre el lenguaje a partir de procesos de producción y comprensión de textos en contextos significativos, utilizando la terminología elemental adecuada, para iniciarse en el desarrollo de la conciencia de la lengua y para mejorar las destrezas de producción y comprensión oral y escrita.	25%	9.1. Formular conclusiones elementales sobre el funcionamiento de la lengua, prestando especial atención a la relación entre sustantivos, adjetivos y verbos, a partir de la observación, comparación y transformación de palabras, enunciados y textos, en un proceso de producción o comprensión de textos en contextos significativos.	15%	<p>Aproximación a la lengua: sonidos y letras. (U1)</p> <p>Aproximación a la lengua: palabras, oraciones y textos. (U3)</p> <p>Relación entre intención comunicativa y modalidad oracional. (U4)</p> <p>Clases de palabras:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Verbos (U1) (U3) (U7) (U9) (U10) (U15) - Sustantivos (U4) (U8) (U14) 	CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5.

				<ul style="list-style-type: none"> - Adjetivos calificativos (U12) - Artículos (U5) - Pronombres personales básicos (U6) <p>Reglas ortográficas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - ll/y (U2) - h (U3) - b/v (U5) - c/qu (U6) - d/z (U7) - g/j (U8) - z/c (U11) - r/rr (U13) - s/z (U15) <p>Adquisición de vocabulario: sinónimos y antónimos. (U2)</p> <p>Prefijos (in-/des-) (U4)</p> <p>Sufijos (-ero/-able) (U9)</p> <p>Aumentativos y diminutivos. (U14)</p> <p>Polisemia. (U10)</p>	
--	--	--	--	---	--

				Signos de puntuación. (U1) (U5) (U8) (U11)	
		9.2. Revisar y mejorar los textos propios y ajenos y subsanar algunos problemas de comprensión lectora, a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y usando la terminología básica adecuada.	10%	Revisión de las producciones propias. (U11) (U13) Estrategias para la revisión de producciones propias o resultado de copias o dictados. (U4) Repeticiones y sinónimos. (U2)	
10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia utilizando un lenguaje adecuado y eficaz.	10%	10.1. Rechazar los usos del lenguaje discriminatorios a través de la palabra a partir de la reflexión grupal acompañada sobre los aspectos básicos, verbales y no verbales, de la comunicación, teniendo en cuenta referentes de igualdad entre hombres y mujeres.	5%	Uso de un lenguaje no discriminatorio y respetuoso con las diferencias. (U2) (U5) (U10) (U11) (U14) Identificación de modelos positivos. (U5) (U13) Componentes del acto comunicativo durante la participación en conversaciones y coloquios: debate. (U10) Expresión y escucha empática y activa, con orden, asertividad y cortesía: debate. (U10)	CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3.

				<p>Interacción oral adecuada en contextos formales e informales (U10) (U15)</p> <p>Comprensión oral: análisis de los mensajes e interpretación del sentido global. (U10)</p>	
		<p>10.2. Movilizar, con la planificación y el acompañamiento necesarios, estrategias básicas para la escucha activa, la comunicación asertiva, el consenso y el diálogo.</p>	5%	<p>Expresión y escucha empática y activa, con orden, asertividad y cortesía: debate. (U10)</p> <p>Componentes del acto comunicativo durante la participación en conversaciones y coloquios: debate (U10)</p> <p>Elementos básicos de la prosodia. (U5) (U10)</p>	

Fuente: elaboración propia